EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2084

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 356

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 15 NOVIEMBRE 1947

EDICION MADRUGADA
50 céntimos

Los manejos revolucionarios contra la República Dominicana

Wáshington, 14.—La Embajada dominicana informa que según un informe facilitado por su Gobierno, «el presidente de Venezuela, Betancourt, apoya económicamente y facilita instrucción militar a una brigada comunista internaconal, con propósito de invadir la República Dominicana».

Añade la Embajada que en las prácticas de vuelo dicha brigada utiliza aviones que pertenecieron a los Estados Unidos.—Efe.

Figuras de actualidad

BENOIT FRACHAN

Benoit Frachan, secretario general de la C. G. T. que a raiz del reciente triunfo electoral del general De Gaulle, ha amenazado con desencadenar una violenta campaña de huelgas, caso de que el antiguo jefe de la Resistencia francesa asuma el poder. La C. G. T., Confederación General de Trabajadores, está controlada por los comunistas y a ella se encomiendan las campañas de agitación social que tienen por fin inutilizar toda la labor constructiva que pudiera llevarse a cabo en las difíciles horas que atraviesa Francia en la actualidad

THAKIN NU

En Londres ha tenido lugar la firma del documento por el cual se le concede la independencia a Birmania. En él y en representación de éste último país ha firmado el primer ministro Thakin Nu. Tanto éste como su antecesor Aung San fueron fieles colaboradores de los japoneses, hasta que vieron hundida la guerra, momento en el que se pusieron al lado de los ingleses. Por ello Churchill ha podido decir en el Parlamento: "No pensé nunca verlos subir con sus manos tintas en sangre inglesa y en sangre leal birmana, subir la escalinata del Palacio de Buckingham, como plenipotenciario del Gobierno de su país. Thakin Nu acaba de salir indemne del primer atentado, contra su vida, en Rangun.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

Se examina la nueva propuesta francesa sobre la reapertura de la frontera pirenáica

Informe sobre la actitud de las diversas delegaciones con relación a España en la Asamblea de la ONU

Modificación de la Ley de Bases de Régimen Local

Madrid.—En la Subsecretaría de Educacion Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la actitud de las diversas delegaciones con relación a España en la Asamblea de las Naciones Unidas.

—Examen de la nueva propuesta francesa sobre la reapertura de la frontera pirenaica.

GOBERNACION. — Decreto por el que se delimita la zona siniestrada de Cádiz.

—Decreto por el que se aprueba la anexión total del término municipal de Chamartín de la Rosa al de Madrid.

—Expediente sobre el rescate y municipalización del servicio de aguas de Miranda de Ebro. Burgos.

—Expediente de construcción de un edificio con destino a Correos y Telégrafos en Sueda, Valencia.

—Expediente relativo a la ampliación del edificio de Comunicaciones de San Sebastián.

EJERCITO. — Decretos por los que se conceden a los sargentos de la Guardia civil, don Angel Hernández Lluch y don Santiago de la Torre García, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre concesión de una pensión a doña Salvadora Cerón Cavas.

—Decreto por el que se concede el ingreso en las Escalas de Complemento de la Armada a los jefes y oficiales separados del servicio a petición propia.

—Decreto por el que se fijan las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se concede la Cruz Laureada de San Fernando al capitán aviador don Manuel Vázquez Sagastizábal, muerto por la Patria.

JUSTICIA. — Combinación judicial.

—Expedientes de rehabilitación de funcionarios y de personal.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto ley sobre modificación de la Ley de Bases de Régimen Local de 17 julio 1945.

—Decreto referente a la adaptación al reglamento del Cuerpo de Abogados del Estado, de los preceptos contenidos en la Ley de Bases de 17 de octubre de 1941 sobre organización y procedimiento de los Tribunales de Honor.

—Orden Ministerial aprobada en Consejo de Ministros, por la que se reforman parcialmente los Estatutos del Banco de Crédito Local de España.

—Expediente de suplemento de crédito y trámite.

—Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto Ley por el que se asigna a las exportaciones de productos nacionales el carácter de actividad económica de preferente interés nacional.

—Decreto por el que se nombra director general de Industria a don Alejandro Suárez y Fernández Tello.

—Decreto por el que se nombra director del Instituto Geológico y Minero de España a don José García Siñeriz y Pardo Moscoso.

—Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se reorganiza el Instituto de Biología Animal.

—Expediente de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Granada para construcción de los edificios y viviendas escolares y para maestros de dicho término municipal.

—Decreto por el que se crea en la Universidad de Sevilla la Cátedra San Fernando de Historia de Sevilla.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de «construcción y colocación de 550 bloques de 60 toneladas cada uno para mantener el perfil exterior del dique del Eute» en el puerto de Barcelona, y de las de terminación del refuerzo del dique de abrigo en el puerto de Palamós; y por el sistema de contrata las de recrecimiento de la defensa del dique de poniente en el puerto de Motril, y de las de recrecido de escollera en el dique muelle de poniente en el puerto de Ceuta.

—Decreto por el que se autoriza al ministro para la celebración de la subasta de las obras de Acequia real del Júcar, reconstrucción y mejora del trozo primero, sección séptima, y de las de abastecimiento de aguas a la Mudrera y otros pueblos del Ayuntamiento de Langreo, Oviedo.

—Decreto por el que se deroga el de cuatro de junio de 1940 a efectos de cumplir sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

—Expedientes de adquisición de ocho grúas eléctricas para el puerto de Ceuta y de cuatro gabarras para la junta de obras del puerto de La Coruña.

—Expedientes de obras de reparación de la explanación firme y balizamiento del camino de servicio del pantano de Guadalén; de defensa y encauzamiento del río Segura en sus márgenes derecha e izquierda en Almoradí, Alicante.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueba un suplemento de 52.500 pesetas al presupuesto de gastos para el ejercicio actual del registro de entidades aseguradoras de accidentes del trabajo.

—Decreto por el que se autoriza la compensación a metálico de vacaciones de los obreros ocupados en las minas de carbón.

—Decreto por el que se nombra director del Montepío de Industrias Químicas de Barcelona a don Julián Montero y Montero.

—Decreto por el que se nombra director del Montepío Siderometalúrgico de Coruña a don Carlos Diaz Guerra.

—Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba el cambio de algunas subvenciones destinadas a mitigar el paro obrero.

Se intensifican las operaciones contra los guerrilleros en Grecia

Esta noche termina el plazo concedido para la amnistía

Atenas, 14.—Las tropas del Ejército griego han intensificado las operaciones en algunos sectores en el momento en que se aproxima la expiración del plazo de entrega ofrecido a los guerrilleros por el decreto de amnistía.

El plazo citado termina a media noche del viernes al sábado.

Los despachos de prensa informan que las tropas realizan operaciones de limpieza en la región del Monte Gramos al Norte de Metsovon y se dice que han encontrado fuerte oposición y que han dado muerte a 60 guerrilleros.

Varios soldados han resultado heridos. Los mismos despachos informan que 21 rebeldes encontraron la muerte, treinta fueron hechos prisioneros y 27 se rindieron en una montaña cerca de Metsovon.

En otra operación en la región de Monte Parnaso, tropas gubernamentales con apoyo de la aviación han atacado a los rebeldes en Arhova dando muerte a veinte de ellos e hiriendo a 27.—Efe.

UNA SUPERFORTALEZA VOLANTE, SE ESTRELLA CONTRA EL SUELO

Nueva York, 14.—Una superfortaleza volante del Ejército de los Estados Unidos, se ha estrellado contra el suelo en las proximidades del Monte Spokane, resultando muertos cinco de los tripulantes y heridos otros dos.—Efe.

LA LENTITUD EN LA RECONSTRUCION ITALIANA

Wáshington, 14.—El Comité Especial de Ayuda al Extranjero, de la Cámara de Representantes, ha presentado un informe en el cual culpa al partido comunista por la lentitud en la reconstrucción económica de Italia. El informe dice que los comunistas tratan por todos los medios posibles de evitar la reconstrucción económica.—Efe.

EL NUEVO MINISTRO DE DINAMARCA EN MOSCU

Londres, 14.—Comunican de Moscú que el nuevo enviado plenipotenciario de Dinamarca en la Unión Soviética, ministro extraordinario, Knud Monrad-Hansen, ha presentado sus cartas credenciales a Stalin, en el Kremlin.—Efe.

Cortes Españolas

Convocatoria de varias Comisiones

Madrid, 14.—El presidente de las Cortes Españolas, manifestó a los periodistas que han sido convocadas las siguientes comisiones para despachar los asuntos que tienen pendientes: El día 24, a las siete de la tarde, la de Presupuestos; el día 25, a las once y media de la mañana, la de Educación Nacional; a las doce y media, la de Justicia; a las seis y media de la tarde, la de Defensa Nacional; el día 26, a las once de la mañana, la de Obras Públicas; a las siete de la tarde, la de Hacienda; y a las siete y media la de Industria y Comercio.—Cifra.

INAUGURACION DE UN BUSTO DE ZULOAGA

Madrid, 14. — El próximo miércoles, se celebrará en los jardines de las Vistillas, la inauguración del busto de don Ignacio Zuloaga, obra del escultor don Juan Cristóbal, que el Ayuntamiento de Madrid dedica a la memoria del genial artista, en aquél típico rincón madrileño, que se halla unido a su recuerdo, por estar situado en sus cercanías el último estudio que tuvo el glorioso pintor.—Cifra.

LOS SERVICIOS BANCARIOS PARA PUEBLOS DE MENOS DE DIEZ MIL HABITANTES

Madrid, 14.—La Dirección General de Banca y Bolsa, ha anunciado, por conducto del Consejo Superior Bancario, la apertura de doce expedientes para la instalación de servicio bancario en Municipios de poblaciones inferiores a diez mil habitantes, pero en los que dicho Comité ha reconocido la conveniencia de establecer oficinas bancarias, dada la importancia mercantil de los mismos, por su alojamiento de otros Municipios con servicio bancario, por otras causas. Siete son las firmas bancarias que han solicitado la apertura de sucursales en tales Municipios.—Cifra.

MAS ALIMENTOS

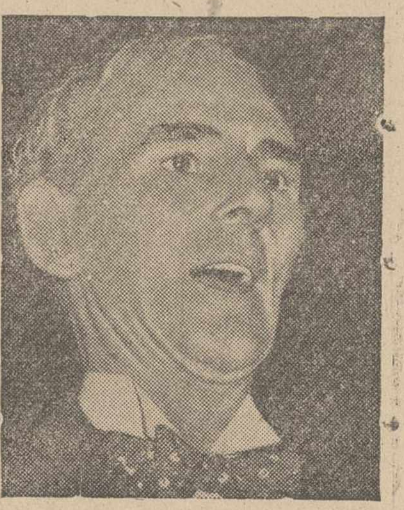

Mr. Tom Williams, Ministro de Agricultura, hablando recientemente a los dirigentes de la industria agrícola británica les dijo que el Gobierno tiene planes que permitirán alcanzar una producción jamás registrada en el pasado, para lo cual facilitará a los granjeros toda clase de ayudas, materiales y asesoramiento técnico para solucionar sus problemas. Se calcula en poder elevar en un 50 por ciento la producción de anteguerra.

El descarrilamiento del rápido Madrid-Barcelona

No ha habido que lamentar víctimas

Zaragoza, 14.—El rápido Madrid-Barcelona, que descarriló entre Fábara y Monaspe ayer a última hora de la tarde, ha regresado a Zaragoza, a las 5'18 horas de hoy, para salir de nuevo con dirección a Barcelona, a las 5'47; pero por vía Lérida.

Para trasladar a los viajeros del tren detenido, se formó al otro lado del corte un nuevo convoy, que los condujo a Barcelona. No ha habido desgracias personales que lamentar, ni siquiera heridos leves.

Los demás trenes que habían de circular por esa vía, lo han realizado, de noche, por la de Lérida, por lo que no se ha interrumpido el servicio.—Cifra.

CALCULOS SOBRE LA SITUACION TRIGUERA

Wáshington, 14. — El comité de ayuda al extranjero de la Cámara de representantes, ha hecho un resumen de la situación triguera mundial y dice que es muy difícil y peligroso, por ahora, calcular la cantidad de grano que habrá disponible para exportar la cosecha de 1947-48. Añade el informe que se han hecho varios cálculos sobre la cantidad de cereales que los Estados Unidos podrían exportar y que varían de 470 a 570 millones de «bushels».—Efe.

BAGINSKI LLEGA A LONDRES

Londres, 14. — Kazimierz Baginski, vicepresidente del partido campesino polaco, ha llegado a esta capital procedente de Varsovia, de donde huyó el día 22 de octubre en compañía de Mikolajczyk y otros seis miembros de dicho partido. Baginsky se trasladó inmediatamente a Kenton, en Midolesex, donde conferenció con su jefe político, Mikolajczyk.

Se espera de un momento a otro la llegada a Londres, procedente de Estocolmo, de otro jefe del mismo partido, llamado Esteban Korbonski, que también consiguió escapar de Polonia.—Efe.

Un "doble" de Manolete

Bilbao, 14.—Una firma cinematográfica española que ha buscado por toda España durante algún tiempo a una persona de estatura y fisonomía lo más parecidas posible a las de «Manolete», para rodar una película sobre motivos de la vida del malogrado torero, lo ha encontrado en Vizcaya, en el pueblo de Ondárroa. Este muchacho se llama José María Sanz y es de profesión practicante. Con un ligero maquillaje y vestido de torero, es de una semejanza con el finado diestro Manuel Rodríguez.—Cifra.

Clausura de un periódico argentino

Buenos Aires, 14. — Durante dos horas ha estado clausurado el edificio donde se tira el diario independiente «Clarín», después de haber hecho salir al personal del mismo con la ayuda de fuerzas de policía. La medida fué decretada por la Secretaría de Trabajo y por incumplimiento de las bases de trabajo por parte del periódico.

Nuevos disturbios en Marsella

Disparos en el centro comunista

Marsella, 14.— Se han producido nuevos encuentros con motivo de la convocatoria de la Confederación General del Trabajo para decidir la huelga general a consecuencia de los sangrientos disturbios de principio de semana. En la Jefatura del partido comunista se escucharon algunos disparos, mientras celebraban una reunión los miembros del partido.

Aunque los servicios de suministro de alimentos han funcionado, la huelga se ha extendido al gas y a las empresas textiles.

Las operaciones del puerto siguen paralizadas. Un destacamento de Policía ha salido rápidamente para el barrio de Saint Antoine, donde los huelguistas tratan de suspender el servicio tranviario. — Efe.

DISPAROS EN UNA REUNION COMUNISTA

París, 14.—Durante una reunión celebrada en la sede del partido comunista en Marsella, fueron hechos varios disparos. Según los primeros informes que se tienen sobre el hecho, no resultó nadie herido.

La Policía ha iniciado investigaciones sobre el particular.—Efe.

TRATADO DE COMERCIO ENTRE AUSTRALIA Y FRANCIA

Flushing Meadows, (Nueva York), 14.—Los representantes de Australia y de Francia han suscrito el tratado multilateral de comercio arancelario que entrará en vigor en el próximo mes de enero. Dicho tratado ha sido ya suscrito por ocho países, que son además de Francia y Australia, Bélgica, Canadá, Luxemburgo, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos. —Efe.

EL REY MIGUEL IRA EN AVION A PARIS

Ginebra, 14.—El rey Miguel de Rumanía, saldrá mañana de Ginebra con dirección a Londres, donde asistirá a la boda de la princesa Isabel. Efectuará el viaje hasta la capital francesa por vía aérea. Después de su visita a Londres irá a Suiza para pasar unos días en Lausana.—Efe.

Figuerola
POZOS ARTESIANOS
Casa fundada en 1880
Toda clase de alumbramientos de aguas e instalaciones
Proyectos y presupuestos gratis
DELEGACION EN MADRID:
Menorca, 16. Teléfono 259320

Truman solicitará su reelección

No es probable que asista a la conferencia de Bogotá

Wáshington, 14.—El presidente Truman ha recibido a los periodistas, preguntándole uno de éstos si se proponía asistir a la conferencia de Bogotá, Truman dijo que no tenía aún decidido si realizará o no ese viaje. Otro informador preguntó si iría a Florida el mes próximo y Truman contestó que por ahora no tenía proyectado ningún viaje.

En los círculos políticos bien informados se dice que no es probable que el presidente norteamericano se traslade a Bogotá porque coincidiendo con la inauguración de esta conferencia, fijada para el 17 de enero, el Congreso se hallará reunido en sesión ordinaria aparte de los importantes problemas pendientes, tanto de orden nacional, como internacional. Además, en el próximo año se celebran elecciones presidenciales en los Estados Unidos y aunque Truman no ha anunciado todavía su candidatura por el partido demócrata, la opinión es que solicitará su reelección. Se cree por lo tanto que si realiza algún viaje será por los Estados Unidos en apoyo de su candidatura.—Efe.

Boletín Oficial del Estado

Normas sobre aplicación del gravamen para primar los artículos de primera necesidad

Madrid, 14.—El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, la siguiente disposición:

HACIENDA.—La orden sobre aplicación de las órdenes ministeriales de 14 de mayo y 18 de noviembre de 1946 y 7 de julio de 1947 referentes al gravamen creado para primar los artículos de primera necesidad, señala que los industriales que se hallen comprendidos en el caso previsto en la norma novena de la orden ministerial de 14 de mayo de 1946, o sea los que tuvieren concierto con el respectivo Ayuntamiento para la exacción del arbitrio de consumos de lujo, quedan sujetos a la obligación de presentar las declaraciones juradas a que se refiere la norma cuarta de la orden ministerial de 7 de julio de 1947, aún en el caso de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La primera declaración que presenten, comprensiva del período 21 de abril a 31 de diciembre de 1946, habrá de referirse a las cantidades concertadas reingresadas en el Ayuntamiento con expresión asimismo de las que les correspondían satisfacer en igual período por consumos de lujo.

La segunda declaración a presentar, comprensiva del período primero de enero a 30 de junio de 1947, se acomodará exactamente y a todos los efectos, a los preceptos de la orden de 7 de julio de 1947, teniendo en cuenta que la orden ministerial del 25 de enero de dicho año, por la que se estableció el concierto con el Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, derogó el sistema de exacción del gravamen anteriormente establecido, no reconociéndose otra efectividad a los ingresos que a partir de dicha fecha hubieren podido efectuarse en los Ayuntamientos, más que en concepto de entregas a cuenta de los débitos. Estas aclaraciones afectarán también a los hoteles y restaurantes de las clases primera y de lujo solamente por los servicios a la carta o minutas especiales.

Los labradores malagueños envían telegramas de adhesión al Caudillo

Málaga, 14. — La Asamblea Provincial de Labradores, que ha continuado hoy sus importantes sesiones, ha acordado con el mayor entusiasmo remitir telegramas de adhesión y lealtad al Caudillo, a los ministros de Agricultura y de Obras Públicas, y al delegado nacional de Sindicatos, en súplica de que sean tenidas en consideración las conclusiones que se obtengan en esta Asamblea Provincial. Asimismo se ha acordado que la presidencia de la misma dirija un escrito al Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, haciendo constar documentalmente el reconocimiento de las Hermandades de Málaga a la eficiente labor que en beneficio del campo viene desarrollando la primera autoridad de la provincia.—Cifra.

MISA EN LOS JERONIMOS POR EL ETERNO DESCANSO DE FALLA

Madrid, 14.—En la iglesia de los Jerónimos, se ha dicho esta mañana, a las once una misa por el eterno descanso del famoso compositor don Manuel de Falla, que hoy hace un año falleció en la capital argentina. Asistieron miembros de la Comisaría General de Música, la Orquesta Sinfónica de Madrid, organizadora del acto, con su director el maestro Ernesto Halfter y numerosos amigos y admiradores del llorado maestro, que llenaban por completo el templo.—Cifra.

Imposición de la Encomienda de la Orden de Cisneros al Secretario Nacional de Sindicatos

Al acto asistió el Delegado Nacional, Sanz Orrio

Madrid, 14.—En el Salón de Actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, se ha efectuado esta mañana la imposición de la encomienda con placa de la Orden de Cisneros, recientemente concedida por el Caudillo, al secretario nacional de Sindicatos, don Mario López Rodríguez.

El acto fué presidido por el delegado nacional de Sindicatos, a quien acompañaban el de Sanidad, D. Gregorio Sánchez Puertas, por la Secretaría General del Movimiento.

El jefe de personal del Ministerio de Gobernación, a cuyo Cuerpo Técnico pertenece el homenajeado, y otras jerarquías. Asistieron, también, la totalidad de los jefes nacionales de Sindicatos y numerosos funcionarios, que llenaban por completo el Salón de Actos.

En nombre de la comisión pronunció unas palabras el señor Fernández Cela, quien manifestó el orgullo que sentía la organización sindical por el galardón concedido.

El señor López Rodríguez, que al frente de la Secretaría Nacional de Sindicatos ha puesto de relieve sus grandes dotes de inteligencia. El delegado provincial de Sindicatos de Madrid, en representación de los delegados provinciales y de sus juntas sociales y económicas, ofreció al secretario nacional la encomienda con placa de la Orden de Cisneros, aludiendo a la significación del acto que premia una obra y unas virtudes simbolizadas en la condecoración máxima del movimiento, que ha recogido y representado en ella la obra del eminente Cardenal.

El delegado nacional de Sindicatos impuso a don José María López Rodríguez la condecoración.

Habló después el homenajeado, quien fué objeto de una clamorosa ovación. Dijo que la recompensa que le ha sido concedida por el Jefe del Estado premia, más que sus méritos personales, una labor de la organización sindical.

Por último, el delegado nacional de Sindicatos, Sr. Sanz Orrio dijo que en el viaje que hizo por la delegación de Almería, que entonces dirigía el señor López Rodríguez, encontró en el mismo que las dotes que atesoraba habían sido reflejadas en la organización sindical de la provincia, por lo que creyó oportuno elevarle al cargo nacional que hoy desempeña. Expresó su satisfacción porque haya sido la CNS de Madrid la que ofreciera el homenaje ya que ello significa la solidaridad entre los funcionarios sindicales, que liga a todos en la gran familia sindical con vínculos espirituales. El señor Sanz Orrio abrazó a continuación al secretario nacional de sindicatos, entre grandes aplausos. —Cifra.

Visita del Ministro de la Gobernación al pueblo de Santomera

Santomera.-El ministro de la Gobernación, acompañado de las autoridades locales y el vecindario, recorre las zonas afectada por las últimas inundaciones.

M.C.D.2022

Dietario

La pareja sin nido

Vean ustedes, lindas y encantadoras paisanas, vean ustedes y comparen... Una señorita inglesa de 72 años de edad — 72 años. 72—estaba dispuesta—¡por fin!—a contraer matrimonio. Este negocio es uno de los que hay que pensar muy detenidamente, sin precipitaciones, ni sobresaltos. Y los ingleses. que . suelen pensar todos los negocios—aun los más triviales e insignificantes—no es de extrañar que mediten, con especial meticulosidad, esa grave y arriesgada cuestión que ellos llaman «wedding» o «marriage».

Pensando en su «wedding» esa respetable dama británica —no nos atrevemos a llamarla «girl»— llevaba ya la friolera de cuarenta y nueve años. Pero ustedes saben muy bien, encantadoras y lindas paisanas, que el corazón no envejece nunca. Que es flor que nunca se marchita. Después de cuarenta y nueve años de noviazgo, de deshojar centenares de margaritas con el «sí... no... sí... no...» de rigor, de grabar a punta de navaja los troncos de tantos abedules, con las iniciales del amado y una fecha, de regalarse corbatas, pulseritas, carteras y otros adminículos, de escribirse un largo epistolario solo comparable en volumen y en patetismo a la célebrada novela «María o la hija del jornalero», de suspirar junto a la ventana y de romper cincuenta y tres pares de zapatos de tacón alto y trece de tacón bajo, paseando por los floridos «paths» del «Avenue Park», la enamorada novia inglesa de 72 neblinosas «primaveras», creyó llegado el momento del Himeneo. ¡Oh, anhelado instante en que, tras de cuarenta y cinco anos de suspiros y poemáticos idilios, iban al fin a colgar su nido bajo el alero de una casa pre-fabricada!... Pero, ¡sí sí... Ríanse ustedes de los aleros de las casas pre-fabricadas y, si su hilaridad llega a tanto, de los peces de colores. El problema en Londres, como en Tegucihualpa y en el barrio del Otero, consiste en hallar una vivienda, aunque esté construída con cartón piedra y aluminio de fuselaje de avión.

La suspirante y pacienzuda novia inglesa—no nos atrevemos a llamarla «girl»—ha decidido aplazar nuevamente su boda hasta tener resuelta esta importante cuestión. He aquí el rasgo ejemplar de este modelo de novias resignadas y cogitabundas. Naturalmente, los periódicos del mundo entero se han ocupado del caso.

Nosotros también, solo para que ustedes, lindas y encantadoras paisanas, puedan tomar buena nota. Ya sé que ustedes son un poco menos flemáticas que las hijas de la Gran Bretaña. Ya sé que ustedes, que están en vísperas de contraer matrimonio, no vacilarían en vivir con derecho a cocina, aunque fuese en el barrio de la Carcavilla, con tal de que «él»—que es un «pájaro de cuenta»—no se las escape de la red. Pero tengan un poco de p a c i e n c i a y acuérdense de esa novia inglesa que, después de cuarenta y nueve años de noviazgo, aún aplaza su boda porque no encuentra una ramita donde colgar su amoroso nido. ¡Oh, quien fuera gorrión y gorriona!... Eso no lo dijo Rubén, pero lo decimos nosotros. Y viene a ser lo mismo.

La vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE

Celebró su sesión ordinaria semanal, la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Fulgencio García Germán y con asistencia de los capitulares don Rodolfo Pérez de Guzmán, don Vicente Almodóvar Rodríguez y don Miguel Buj Crespo, asesorados por el secretario interino de la Corporación, don Vicente Pérez Ceinos y el Interventor propietario, don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios, para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, castigando con multas a los infractores.

—Abonar por reformas realizadas en el Parque de Bomberos, Parque de Desinfección, Casa de Socorro, Matadero municipal, reparación de edificios y limpieza y arreglo de calles, plazas y jardines, 4.800 pesetas; por seguros de accidentes de trabajo, a la Caja Nacional, 2.141,80; a Espegel, S. A., por materiales para el Grupo Escolar Berruguete, 6.542.54 y a don Antonio Larrén, por reparación de alumbrado en el Parque de Bomberos y nuevos Juzgados, 4.642,50.

—Aprobar el padrón de exacciones sobre matrícula de perros del año actual, 770 contribuyentes, pesetas 15.591.

—Dar licencia de habitabilidad de su nueva vivienda, en el cerro del Otero, a don Ignacio Villán.

—Igualmente de apertura de un almacén de vinos en Casado del Alisal, 22, a don Ricardo Fernández Zurro.

—Adiccionar al padrón de habitantes, a don Jesús Martínez González.

—Incluir en el régimen de concierto para la introducción de pescados, a don Primitivo Domínguez Herrero y por pesetas 3.500 mensuales.

—Nombrar vocales de la Junta Pericial de Contribución Rústica de Palencia, al concejal don Manuel García Pelayo, a los agricultores don Antonio Martínez Escobar y don Arturo Diez Calvo, a don Jesús Carlón Hurtado, como propietario forestal y a don Julián García Diez, como propietario ganadero.

—Otorgar licencia a don Sixto Martín Rubio, para la apertura de un establecimiento de venta al detall de carbones, en la planta baja de la calle de San Bernardo, número 6.

—Quedar enterada la Corporación y agradecida a los trabajos de arreglo de la titulación de fincas del Ayuntamiento, realizados por don Gregorio Sánchez de la Vega.

—Aprobar la certificación número 15 de la Casa Meztger, pesetas 61.642,51, por suministro de materiales para las instalaciones mecánicas del nuevo Matadero.

—Agradecer al capitular don Miguel Buj Crespo, nuevo delegado provincial de Sindicatos, sus atentos ofrecimientos y felicitarle por su nombramiento.

LOS TERRENOS DEL VELODROMO.—Se da lectura a un comunicado de la Delegación Nacional de Auxilio Social, por el que se autoriza al delegado provincial de Palencia, don Gabriel Miguel Ramos, para que firme la escritura de donación de los terrenos del antiguo Velódromo, hoy Barrio de María Cristina, hecha por el Concejo a dicha Institución, y donde se hallan edificados el Jardín Maternal y la Guardería Infantil, total 3.480 metros cuadrados de superficie. El señor Ramos agradece a la Corporación su donación y se faculta al señor Alcalde para firmar la escritura correspondiente.

TIESTOS PARA JARDINES. — Se autoriza al jefe de Jardines, con destino a la multiplicación de plantas de los mismos, la adquisición de 4.200 tiestos de diferente tamaño.

GESTIONES PARA UNA ESCUELA DE COMERCIO. — Se da cuenta de una atenta carta del secretario de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, que traslada a la Permanente el presidente de la Cámara de Palencia, don Luis Calderón, en la que se incluyen, detallándolas, las cifras representativas de las cantidades a que ascienden los gastos de instalación y funcionamiento de la Escuela de Comercio, allí recientemente fundada, con sus dos cursos, Preparatorio y Elemental, para los que se han nombrado tres profesores y tres auxiliares, un empleado administrativo y un conserje, cuyos sueldos ascienden en total a 62.500 pesetas anuales.

Las enseñanzas se darán en un edificio propiedad de la Diputación Provincial, antigua Escuela Normal de Maestros, y por el arrendamiento se abonarán al año cerca de 80.000 pesetas.

Las obras de acondicionamiento para establecer la enseñanza de todos los cursos, se calcula que importarán muy cerca del millón de pesetas.

Existe también el proyecto de construir por cuenta del Ayuntamiento, un nuevo edificio para el funcionamiento de la Escuela de Comercio y de otros servicios. El presupuesto de estas obras se acercará a los tres millones de pesetas.

Las Corporaciones Municipal y Provincial, para atender a los primeros gastos de instalación y funcionamiento de la Escuela, han aportado cada una 50.000 pesetas y estas aportaciones serán ampliadas a medida que las necesidades lo exijan, para subvenir a todos los gastos que se ocasionen, hasta tanto que el Estado considere oportuno consignar en sus Presupuestos las cantidades necesarias, una vez que pase a depender de él la Escuela de Comercio de Burgos.

En vista de este documento, se acuerda solicitar ampliación de informes, con el propósito de instalar en Palencia otra nueva Escuela de Comercio, y obtener un cambio de impresiones directo con la Diputación Provincial, si esta Corporación se hallare dispuesta a cooperar, y con la Cámara de Comercio e Industria Palentina, a fin de resolver con carácter definitivo y total, este asunto. Y sin más de qué tratar, se levanta la sesión.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones de cine a las 7'30 y 10'30: «El misterio de Fiske Manor».

ORTEGA.—Funciones a las 7'30 y 10'45 Presentación del «Balet Español» con Carmita García, Luz de Falla, Rafael de Granada y otros destacados artistas.

PROYECCIONES. — Función única a las 7'30: «Flor de Durazno», estreno.

CAPITOL. — Función desde las 5: «La hija del corsario verde» y «Recuerdo de amor».

NOVEDADES. — En sesión continua: «Los tres mosqueteros del desierto».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Donato López Pérez, de Palencia, con María Luisa Diez García, de Reinosa.

NACIMIENTO.—Carmen Poza Andrés, de Joaquín y Felisa, Monjas, 7.

DEFUNCIONES.—Felipe Juan Bejerano, de 67 años, viudo, Plaza de A. Calderón; Pilar Berreire López, de 31 años, soltera, Carretera de Magaz y Miguel Baltanás Rey, de 9 años, Hospital Provincial.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

El libro de que hoy se habla

"CAMPOAMOR", POR JULIO ROMANO

"CAMPOAMOR", por Julio Romano. Breviarios de la Vida Española. Editorial Nacional. Madrid, 1947.

A Campoamor tiene que agradecerle la Literatura haber ahuyentado en los estertores románticos la neblina del pesimismo. Ripioso, un tanto cursi, devuelve al corazón a su ambiente casero. La cursilería y la superabundancia inocente de palabras —natural, sencilla— sirven de puntilla al énfasis tortuoso de los románticos y a la vez de tope al conceptismo empalagoso de los eruditos, cuando no a la crudeza naturalista. Campoamor escribe sus versos para contarnos las cosas menudas y cuotidianas. Versos para señoritas que tocan a Ketterer o se solazan con el arpa de David. Versos para honrados menestrales que juegan sobre las haldas de la camilla, a los cartones. Versos. para gomosos de pantalón de odalisca y aún para majas de mantón "alfombrao". Es un sentimentalismo sano, normal, piadoso, en el que España —siempre con recursos— halla el contrapeso a los influjos corrosivos del egoísmo de Nietzsche, la amargura de Gorki y ferocidad y escalofríos de Dostoiewski. Campoamor nos da sus "Doloras", sus "Pequeños poemas", un poco escéptico, pero en el fondo amable. ¿Se puede anatematizar al poeta de Navia, como se le ha hecho? Nosotros —de acuerdo con Julio Romano— estimamos que no. Como buen burgués quizá no derrochara impulsos heróicos, pero supo llevar la ponderación y sobre todo el "tono menor" de la vida a unos tiempos ambicionados por arriba y por abajo— Víctor Hugo y Zola, Rosseau y Marx o Bakunin— arropándolos en los bozos de una emoción tierna y bondadosa.

La biografía de Julio Romano —maravillosamente estructurada, bellamente escrita— tiende a esa restauración campoamoriana. Los aficionados a las Letras hemos de agradecer su intento. Bajo una cinta de joyantes tonos de estilo, Romano hace desfilar, en una detallada psicografía, al autor de las "Doloras", en toda su bonhomía y en todas sus peripecias como escritor: líricas, dramáticas.

Buen libro este de la Editorial Nacional, que habrá de consultarse en adelante por los que traten de enfocar cumplidamente la evolución de nuestro siglo XIX.

D. R. L.

Próxima distribución de Nitrato a los cultivadores de trigo

JUNTA SINDICAL AGROPECUARIA.— Se pone en conocimiento de todos los cultivadores de trigo de este término municipal, que por el Servicio Nacional del Trigo, se procederá en breve a la distribución de un cupo de nitrato con destino al cultivo de referido cereal.

Por tanto, todos aquellos agricultores que deseen proveerse de mentado abono, deberán personarse en estas oficinas, Teniente Velasco, 6, cuarto, con la ficha C-1 correspondiente a la pasada cosecha, antes del 5 de diciembre próximo, al objeto de incluirles en la relación, siendo requisito indispensable para ello, el que los mismos hayan entregado los cupos forzosos que en su día les fueron señalados.

Palencia, 13 de noviembre de 1947.— *El Presidente de la Junta.*

VIDA SINDICAL

Palencia ante la Asamblea Nacional de Hermandades del Campo

El día 20 tendrá lugar una Asamblea provincial preparatoria

El Delegado Nacional de Sindicatos D. Fermín Sanz Orrio, se ha dirigido en vibrante circular, lo mismo que a todas las Hermandades Sindicales de España, a las Hermandades palentinas de Agricultores y Ganaderos. Su voz vibrante, que no hace muchos días resonó en los solemnes actos celebrados en esta ciudad con motivo de la inauguración de la nueva Casa Sindical, se encamina ahora a todos los hombres que al servicio de la Patria — son sus palabras — emplean su esfuerzo diario en los duros trabajos de la vida rural, tan llena de penalidades y sinsabores.

Las Hermandades que en la Organización sindical crearon los labradores representan para ellos la asociación auténtica, y ciertamente, el instrumento mediante el que se puede realizar en los campos una mejora de sus condiciones económicas y sociales, además de poder exponer a toda hora sus justas aspiraciones e inquietudes ante el Estado.

Sanz Orrio, añade en su mensaje que se recomendó la rectoría de las Hermandades a los que trabajan la tierra y luchan por el mejoramiento del campo, con la facultad, precisamente, de designar a los mejores.

Propietarios y obreros tienen en las Secciones Económica y Social el medio conducente y más adecuado para estudiar sus respectivos problemas.

El mandato del delegado Nacional de Sindicatos no puede ser más claro: La vida de las Asociaciones no debe limitarse a rellenar papeles ni a pegar recibos en una ventanilla. Su expresión real se expone en las reuniones y asambleas en las que sus miembros tienen la oportunidad de conocerse y confrontar opiniones. A esta táctica de comicio abierto, de honda raigambre en la tradición española, responde el precepto de celebrar Asambleas plenarias que figuran establecidas en las correspondientes Ordenanzas.

PARA MEJORAR LA RIQUEZA AGRICOLA Y GANADERA. — En octubre de 1946 — agrega Sanz Orrio — acudísteis a Madrid en representación numerosa y entusiasta que analizó con toda claridad y libertad los problemas del momento. Este año os llamamos de nuevo para que en forma directa y a través de vuestros mandatarios, tengáis la oportunidad de estudiar en Madrid la resolución de las dificultades que entorpecen vuestro trabajo y los medios de mejorar la riqueza agrícola y ganadera de España.

Recomienda también que, con la sinceridad que a la condición de buenos españoles corresponde a la gran familia agraria, se han de exponer los puntos de vista y preparar los procedimientos eficaces. La crítica negativa no conduce, en verdad, a otra cosa que a la desunión y al malestar ineficaces.

LA ASAMBLEA PROVINCIAL PALENTINA.— El nuevo delegado provincial de Sindicatos don Miguel Buj Crespo, trabaja estos días con la mayor diligencia y actividad para la organización de la Asamblea preparatoria de Palencia y sus pueblos, a la que acudirán representaciones y jerarquías de todas nuestras Hermandades de Labradores y Ganaderos.

«Los campesinos españoles están con Franco», han repetido y repiten en sus sesiones generales. En prueba de que es así, no faltará ninguno a ofrecerle su entusiasta y decidida colaboración.

La Asamblea palentina, prólogo de la grandiosa de Madrid, tendrá lugar el día 20 del actual, y respecto de sus detalles iremos informando a nuestros lectores.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, que a partir de esta fecha hasta el 27 del actual inclusive, podrán retirar del Banco de Santander los recibos correspondientes al Impuesto de Consumo de Lujo y cinco por ciento no fiscal, haciéndoles presente, que los recibos que en fecha expresada no hayan sido retirados, serán entregados al Agente Ejecutivo para su cobro por la vía de apremio.

Igualmente se les comunica, a todos los industriales de Cafés, Cantinas, Tabernas, Hoteles, Fondas, Restaurantes, etc., etc., que con esta misma fecha han sido puestos al cobro, los recibos del Impuesto de Cartillas Primadas, y correspondientes al mes de septiembre, debiendo pasar a recogerlos en el mismo plazo que los del Impuesto de Lujo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Palencia, 14 de noviembre de 1947. —**El Jefe del Sindicato Provincial.**

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quieren que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

S. E. R. P. R. E.

Precios que rigen actualmente en los Puestos Reguladores

	Ptas. Kilo
Manzanas ...	3'00
Tomates ...	0'65
Cebollas ...	1'20
Pimientos ...	1'25
Pimientos ...	1'75
Pimientos ...	2'75
Patata deshidratada en rajas ...	8'50
Patata deshidratada en puré ...	9'00
Puré de habas ...	4'70
Puré de guisantes ...	3'00
Membrillo verde ...	1'70
Peras ...	3'00
Sardinas arenques (una)	0'10
Sardinas arenques (una)	0'20
Granadas ...	2'40
Castañas ...	2'25
Naranjas ...	3'00
Nueces ...	6'60
Queso «Boñar» ...	26'40
Avellanas ...	7'90
Limones ...	2'00
Zanahorias ...	1'00
Almendrucos ...	3'90
Ajos ...	6'00
Uva Almería ...	3'50
Repollo ...	1'00

Palencia, 14 de noviembre de 1947.

Sesión del Comité Ejecutivo de la Obra Social del Movimiento

Se adjudican 20 canastillas a familias necesitadas

Se resuelve también el Concurso sobre la construcción de edificios escolares entre los Ayuntamientos solicitantes

Presidido por el Excmo Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín, se reunió en el día de ayer el Comité Ejecutivo de la Obra Social del Movimiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria. Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al examen de las instancias presentadas por diversos padres de familia solicitando una canastilla de recién nacido, acordándose en vista de los informes emitidos y según las necesidades de cada una de ellas, concedérsela a los señores siguientes: Ruperto Baranda Rodríguez, Casado del Alisal, 10; Marciano Rodríguez Fernández, Simón Nieto, 1; Luciano Amor Gaite, Plazuela del Puente, 8; Guillermo Royuela Prieto, Eras de Santa Marina; Fidel Sánchez Torres; Elías San José Bilbao, Paseo del Otero; Angel Cornejo Pino, General Mola, 46; Andrés Pérez, Barrio de la Prosperidad; Antonio Rodríguez Aguado, Mayor, 140; Julián García Gómez, General Amor, 10; Antonio González Sánchez, Barrio del Cristo; Fernando Suárez, Empedrada, 12; y Santiago Hernández Arana, Martínez de Azcoitia, 5; todos ellos residentes en nuestra capital y a Pablo Cancho y Ambrosio Frías, de Antigüedad; Antonio Aguado Rodríguez, de Vallejo de Orbó; Esther Fernández Salazar, de Frómista; Francisco Merino Ordare, de Villasila, de Valdavia; Urbano Sánchez Gutiérrez, de Villanuño de Valdavia y Emiliano Bartolomé Diez, de Villalcón.

Se acordó igualmente aprobar el pago efectuado del precio de los terrenos de don Ramón Herrero Romo y hermanas, situados en el Prado de la Lana y adquiridos por la Obra para la construcción de setenta y dos viviendas ultraeconómicas a través de la Obra Sindical del Hogar, y cuyos trabajos de nivelación se encuentran ya muy adelantados.

Vistas las instancias presentadas por diversos Ayuntamientos para la construcción en sus localidades de un edificio escolar y los ofrecimientos que hacen para la realización de dichas obras, de acuerdo con las bases de la convocatoria, se acuerda aceptar en primer lugar los ofrecimientos del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, toda vez que por la cantidad asignada para la construcción de los tres edificios escolares convocados, se compromete dicha Corporación a construir los seis que son necesarios en las siguientes localidades pertenecientes a dicho Ayuntamiento: Villaoliva, Cornón, Intorcisa, Velilla de Tarilonte, Santibáñez de la Peña y Barrio de la Estación, debiendo ajustarse al proyecto que en su día apruebe la Obra Social del Movimiento.

Teniendo en cuenta también los ofrecimientos que a este mismo fin hacen otros Ayuntamientos de la provincia, se acuerda aceptarlos para proceder a la construcción de un edificio escolar en cada uno de ellos durante el ejercicio del año próximo y por el orden de preferencia que a continuación se indica: Berzosilla, Santervás de la Vega, Lagunilla (Ayuntamiento de Bustillo de la Vega), Santa María de Mave (Ayuntamiento de Valdegama) y Valbuena de Pisuerga.

Por último, se acordó asimismo conceder un donativo a don Eugenio Sáez Trancho, de Venta de Baños y doña Florinda Barreda, de esta capital, aprobándose otros asuntos de trámite.

Religiosas

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO. — El domingo, 16 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, esta Cofradía celebrará un aniversario solemne por los Hermanos y Devotos difuntos de la misma; habrá Vigilia cantada, Santo Rosario y Sermón, que pronunciará el Reverendo Sr. don Salvador Sáez, Capellán de la Ermita.

Al día siguiente, a las ocho y media de la mañana, misa solemne de Requiem.

Rogando a todos sus Hermanos y Devotos, la más puntual asistencia a estos sufragios que por nuestros difuntos hace la Hermandad.

El Secretario, *José Salazar.*

CENTRO INTERPARROQUIAL DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA

Se pone en conocimiento de los jóvenes de A. C. de la capital que queda suprimido el Retiro Espiritual anunciado para el próximo domingo día 16, debiendo asistir por lo tanto a la misa parroquial que se celebrará a las nueve y media en la iglesia parroquial de San Lázaro (Convento de Santa Clara). Se ruega la puntual asistencia a todos los actos.—*La Comisión Directiva.*

AUXILIADORAS DE LAS MISIONES

El domingo, 16, tendremos nuestra misa a las nueve y por la tarde plática misional, a las siete y media.

El sábado, a las seis y media de la tarde, en la Residencia de los Padres Jesuítas, tendremos una «conferencia misional» y además se hará la presentación oficial del Muy Reverendo Padre Ríos, que quedará como director de las Auxiliadoras. Quedan invitadas todas las jóvenes palentinas.

Don Rogelio Jaén pronunciará una conferencia para hombres

EL LUNES, EN LOS LOCALES DE A. C.

El lunes próximo, día diez y siete de los corrientes pronunciará una interesante conferencia el M. R. señor don Rogelio Jaén, Regente de la Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel de Madrid, que se encuentra en nuestra ciudad predicando el solemnísimo novenario de la Asociación de Animas de la parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle.

La competencia, unción y celo apostólico del conferenciante está demostrado con la ansiedad que los fieles acuden en estos días a escuchar sus sermones profundamente teológicos; sacerdote culto, avezado a las tareas del ministerio parroquial conoce perfectamente la eficacia del Apostolado de los seglares cuando trabajan dentro del campo que les asigna la Iglesia.

Con sólo indicar el tema que ha de desarrollar es más que suficiente para que despierte gran interés entre los buenos católicos de Palencia.

«La excelencia del Apostolado de Acción Católica dignifica a los seglares que militan en sus filas».

La conferencia será en el local de los Hombres de Acción Católica, Martínez de Azcoitia, número tres, principal, a las ocho y media de la noche del lunes próximo, día 17.

Es obligatoria la asistencia a todos los Hombres de Acción Católica y se invita a todos los hombres de buena voluntad de Palencia que, tengan interés por el reinado de Cristo en la sociedad.

La entrada es libre para todos los buenos católicos de Palencia.

DIPUTACION

El asunto de la Nava

Los Alcaldes y Secretarios de las Villas de la Laguna de la Nava, celebraron hace días una reunión en la presidencia de la Excma. Diputación Provincial, y después de cambiar impresiones sobre el estado del proyecto de la Nava y exponer algunas decisiones de gran alcance para la realización de la obra, interesaron del señor presidente una gestión cerca del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, con el fin de visitarle, acompañados también por el Excmo. Sr. Gobernador Civil—que gustoso accedió—, y hablarle del proyecto de desecación de la Nava, de tanto interés para la provincia, y en especial para las cinco Villas que rodean la Laguna.

Hecha la gestión por el señor presidente, ha recibido hoy la carta que a continuación se transcribe, para conocimiento de los pueblos interesados:

«Sr. Don Buenaventura Benito, presidente de la Diputación Provincial de Palencia. Mi distinguido amigo: Me refiero a su atenta carta interesándose por la subasta del proyecto de desecación de la Nava.

«Me he informado debidamente y resulta que este proyecto representa un presupuesto de ejecución por contrata que, actualmente, con la aplicación del Decreto de 10 de mayo de 1946, asciende a 17.529.932 pesetas, 73 céntimos.

«Por su cuantía, es obra que ha de afectar a varios presupuestos venideros y por ello requiere el previo informe del Consejo de Estado, a más de los corrientes y preceptivos de Contabilidad e Intervención General.

«A pesar de todo lo expuesto y de que por lo avanzado del actual presupuesto es muy difícil conseguir que la autorización de subasta pueda acordarse en lo que resta de año, he ordenado que se ponga en marcha el expediente de subasta, y tenga usted la seguridad de que no se olvidarán sus deseos.

Suyo affmo. amigo, **José María F. Ladreda».**

Pida **LOTERIA DE NAVIDAD**
a la Administración en suerte, de Cervera
BAZAR COSSIO

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 703'6. A las 8 de hoy, 704'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 19'4. Mínima de hoy, bajo cero, 0'2.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, calma. A las ocho de hoy, N. N. E.

CORREOS

AVISO.—Se pone en conocimiento del público que el vapor «Bringe» del consignatario don Samuel, saldrá de Barcelona el 25 de noviembre actual, conduciendo correspondencia y valijas para Italia y tránsito, así como despachos de A. O. para El Cairo.

Palencia, 13 de noviembre de 1947. —El Administrador Principal, **Ovidio Granda.**

EDUCACION Y CULTURA

INDEMNIZACION A LOS MAESTROS POR CASA-HABITACION.—El "Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional" inserta una orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria, resolvieldo desestimar el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Amposta contra la resolución de fecha 5 de marzo de 1946 de la Comisión Provincial de Educación Nacional de Tarragona y confirmar ésta en todas sus partes, declarando que aquel Ayuntamiento viene obligado a satisfacer a don Enrique Miguel Sánchez, maestro, la indemnización por casa-habitación que le adeuda desde el día 1 de julio de 1945 y hasta tanto no le proporcione vivienda decente y capáz para él y sus familiares.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 13 de noviembre de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 962 y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 62.

SOLEMNE MISA MAYOR Y RESPONSO

en sufragio del alma del Excmo. Señor

DON FELIPE GARCIA DE LOS RIOS Y GARCIA DE LOS RIOS

Caballero de la Orden de Malta, de la Imperial de Constantino el Grande y de la Corona Real de Vandalia, Cruzado de la Fe, De la Secretaría del Duque de Madrid, Gran Caballero de la Tradición, Jefe de Negociado de Primera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo y Auxiliar de Obras Públicas y Habilitado-Pagador de la Dirección General de Obras Hidráulicas

Falleció cristianamente en Madrid el día 19 de Octubre de 1947

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus amigos de Palencia tienen el honor de invitar a estos piadosos actos que tendrán lugar el próximo domingo, día 16 de Noviembre, a las once y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

Para gabanes, CEBRIAN
Para trajes, CEBRIAN
Siempre Almacenes de Pañería CEBRIAN
Presentan el más inmenso surtido en
CALIDADES Y PRECIOS
GRAN SECCION DE SASTRERIA - VEA SUS ESCAPARATES
Mayor Principal, 113 PALENCIA

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

En 1946 entraron en Palencia 3.532.450 litros de vino. ¿Cuántos se vendieron?

El cantinero que compraba el litro a 4'50 pesetas y lo expendía a 3'00

Buena cosecha en cantidad y calidad

--Esto no puede seguir así, tronó Júpiter. Los hombres nos están tomando por el pito de un guardia y si no ponemos coto a la Fortuna, acabará por relegarnos a los libros del Bachillerato.

--¿Qué pasa? -- interrogaron a coro todos los dioses y diosas del Olimpo.

--Nada. Que "la Fortuna da a los delitos lo que se debe a los méritos y los premios de la virtud al pecado". Con esto hay que terminar de una vez.

El hijo de Saturno se atusó las barbas, soltó tres "tacos" más fuertes que la explosión de Bimini y concluyó:

--El día 20 de junio de este año --1635-- a las cuatro en punto de la tarde, el mundo debe empezar una nueva ruta. Se acabó dar carta abierta a la maldad. A esa hora cada hombre se hallará con lo que merezca.

Y, según lo expone Quevedo en su "La hora de todos y la Fortuna con seso" así debió suceder.

Sonó el "gong" jupiterino y los mentirosos se tornaron veraces, los enriquecidos por fraude --los estraperlistas de entonces-- quedaron convertidos en pordioseros. Todas las falsedades se encontraron expuestas a la luz del sol y así un corchete que conducía a un inocente al patíbulo, se vió ahorcado él en su lugar y una dama que se hallaba acicalándose en su tocador trocó las pomadas, los afeites y postizos y ante su horripilante aspecto huyeron despavoridas las criadas y su marido llamó a un exorcista porque creía que "era el diablo"...

¡Ah! ¡Malhadada hora fatídica! Los taberneros, que como dice don Francisco, suben el vino a las nubes, pero luego bajan las nubes al vino ("de tanto que las llueven"), no pudiendo ya disimular, comenzaron a gritar a las puertas de sus establecimientos: "¡Agua va, que vacío!"...

Lo del enfado jupiterino y la formalización de la Fortuna fué una simple fantasía de Quevedo, pero lo del agua en el vino ha sido, es y será más que una fantasía. Es el "milagro" que nos enseñaron en Caná y que se practicará hasta la consumación de los siglos.

Hace unos días acaba de darse el cerrojazo a la vendimia en la provincia de Palencia. Un agricultor nos ha dicho:

--Buena cosecha, en cantidad y calidad, sobre todo en esta última.

--¿Cuántos grados?

--El máximo. Los once y medio que dan nuestras cepas, aunque, ya sabe que hay pueblos, como Becerril, que sólo llegan a los nueve o diez.

--Y ¿con relación al año último?

--En general, el doble. Nos compensa así de las angustias del anterior, que como heló las vides, no rindió cosecha. Hubo pocas enfermedades y la abundancia del agua durante el invierno hizo lo demás.

--¡Gracias al 46!, acota otro labrador. Si no, no sé que hubiera sido este año.

--Entonces ¿es necesario que se suelten las espitas del cielo, para que haya vino?

--Naturalmente, contesta nuestro interlocutor.

Nosotros, un tanto escépticos, disentimos de esta apreciación. A la vista tenemos la estadística del vino que entró en la ciudad de Palencia el año 45 --el año que confiesan "no se cogió nada"-- y, pásmense, señores, suma la cifra de 2.916.355, litros, por 3.532.450 de 1946. Y todos sabemos que además se bebió todo el vino que se quiso. Porque esas cantidades son las que entraron. ¿Cuántas se expendieron? Aquí la interrogación la hemos dirigido al dueño de una cantina.

--Quién lo sabe! Tendrían que aplicar una progresión geométrica...

¿Que echan agua? ¿Y qué? ¿Hacen con ello algún perjuicio?

Cuando las maniobras de Azaña, en uno de los pueblos de la provincia se presentó un ayudante recomendando a todos los cantineros que aflojasen el "tintorro", más todavía, que diesen a los soldados --aún cobrándoles lo mismo-- agua simplemente "coloreada". ¡Y aú nasí hubo cada "enfado"! Les duele que el vino haga mala cabeza. Por ejemplo, el cantinero que nos han dicho compró en Palencia el litro a cuatro cincuenta y lo ha vendido a tres pesetas. ¡Vino de muchos grados, de los que hay que rebajar!

Pero de precios no hay nada escrito. Hoy tenemos establecimientos que dan el vaso a veinticinco céntimos y otros a treinta.

No es Palencia tierra enemiga del vino y por eso ajena a estas cuestiones. Nuestro es el refrán: "Vino por fuera, vino por dentro, cura todos los males al momento". Una larga teoría de "tascas" ilumina nuestras siete de la tarde, con el mismo sabor casero de Burgos y Bilbao. Y es que entendemos que el vino anda sin calzas y quien no gusta el vino no tiene pendón, como querían Berceo y el Arcipreste de Hita. No tanto porque el vino alegre el corazón del hombre, sino porque --es frase de nuestros pueblos-- vino puro y ajo crudo hacen andar al mozo agudo. Aborrecer al vino --en una región de "cruces" como Dueñas, Villamuriel, Cevico y otros pueblos de Cerrato donde se degusta la clásica "bichorrilla", la cuba para amigos y familiares-- sería tanto como despreciar uno de los productos más sabrosos de la tierra, que ya entusiasmó a Noé, aunque a nosotros sólo nos satisfaga "el vino como rey y el agua como buey", es decir, en su justo medio. Palencia da al agua lo que es del agua y al vino...

Bueno es el vino cuando el vino es bueno, pero si el agua es clara... mejor es el vino que el agua.

Presenciamos nosotros la famosa disputa, que pusiera como coda a su "Razón de amor" el estudiante medieval. Frente a frente al agua y el vino.

--¿De qué te pavoneas? Sólo con tu contacto me destrozas, reprochó el segundo.

--Sí. Pero tú enturbias la razón.

--Por mí tu color de ictericia se trueca en frescura y lozanía de rosas.

--¿Quién alimentó la cepa que te dió el ser?

--¿Y quién fortalece a los hombres? ¿Quién anima la mesa?

--No haces más que embriagar.

Y así en un "codo a codo" interminable; "a mucho vino no hay cabeza", --podría haber agregado el agua-- y "el vino abastado, de razón menguado" y como coda, "do es mucho el vino, la casa es perdida".

Buen argumento para los dipsómanos, en los que afortunadamente no abunda Palencia.

Y ¿para los demás? Nosotros no éramos muy serviciales de Dióniso, pero hemos leído que Sócrates --el gran filósofo de Grecia-- recomendaba el vino para fortalecer el ánimo, comparándolo con la lluvia que hace germinar la tierra: si cae en pequeña cantidad, magnetiza a las plantas, las hace erguirse, fructificar; si mucha, las ahoga y destruye. En frase vulgar: tener "buen vino" o "mal vino".

¿Vamos a quitar la razón a Sócrates? Que Dios nos dé "buen vino"... y los cantineros --este año tan abundante-- si es posible, más barato; sí, señor, más barato.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

A PLAZOS Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTIA
ESTILOGRAFICAS TIPO AMERICANO
GRANDES FACILIDADES de PAGO
ENVIOS A SU DOMICILIO-PIDA CATALOGO GRATIS
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
APARTADO 66 - ZAMORA
LOS MEJORES PRECIOS

ALAR DEL REY

Los días 22 (sábado) y 23 del corriente, tendrá lugar la celebración de la acreditada FERIA de toda clase de ganados denominada SAN CLEMENTE.

El Ayuntamiento ha acordado declararla libre de todos los impuestos.

Alar, 12 de Noviembre de 1947.

EL ALCALDE

Medidas preventivas contra el tifus exantemático

Nota de la Jefatura Provincial de Sanidad

Existiendo en Valladolid tifus exantemático, hay peligro de su propagación a la capital y pueblos de la provincia de Palencia; por lo cual, en el «B. O.» de la provincia de 10 del actual mes, se ha publicado una circular sobre este asunto, que deben leer con atención los señores Alcaldes e Inspectores Municipales de Sanidad, para exigir su fiel cumplimiento en sus respectivos municipios.

Debe impedirse en absoluto la mendicidad en todas las localidades de la provincia, por el peligro constante de intercambio y difusión de los piojos que generalmente están aquellos invadidos, cuyos parásitos son los que propagan esta grave enfermedad infecciosa.

Además de impedir la llegada de mendigos forasteros y de implorar la caridad pública a los mendigos residentes en cada localidad (atendiendo las necesidades más apremiantes de los menesterosos), se efectuará el despiojamiento de todas las personas desaseadas y parasitadas, de acuerdo con las instrucciones dadas en la Circular.

Se impedirá montar en los vehículos de transporte de viajeros de toda clase, el acceso a las salas de espera de los servicios de transporte de viajeros y la entrada en los Centros de reunión, salones de espectáculos, de baile y de fiestas diversas, en hoteles, fondas, pensiones, hospederías, restaurantes, cafés, cantinas, bodegones, tabernas etc., a todos los individuos portadores de piojos ó que, por su aspecto notoriamente desaseado, se sospeche que alberguen dichos parásitos, de no ser que presenten un certificado de la autoridad sanitaria municipal, acreditando que se encuentran libres de tales insectos.

Se vigilará el aseo de los alumnos de escuelas, colegios y establecimientos de enseñanza en general, de los asistentes a comedores benéficos y Guarderías Infantiles, despiojando a todos los que lo necesiten, así como a los que obtengan comida en las Cocinas de Hermandad, debiendo exigirse para todos los que se beneficien de estas últimas, la presentación de certificados acreditativos de que están libres de piojos y liendres o de que han sido desinfectados, expresando el procedimiento de despiojamiento empleado y su fecha.

Tambien se dan normas para el despiojamiento de vehículos públicos de viajeros, de locales diversos, salones de espectáculos, centros de reunión, hoteles, fondas, casas de dormir, restaurantes, cafés, cantinas, etcétera; por lo cual, interesa que en cada localidad se haga saber a los dueños, empresarios o encargados de dichos centros, la obligación que les incumbe en cada caso.

Los señores Alcaldes e Inspectores Municipales de Sanidad, deben proceder con el rigor que sea preciso para conseguir el cumplimiento de los diversos extremos de esta Circular, con lo cual se conseguirá impedir la presentación y difusión del tifus exantemático.

Palencia 13 de noviembre de 1947. —El Jefe provincial de Sanidad, *Mauro Martín de Prado*.

CRUCIGRAMA

Núm. 129

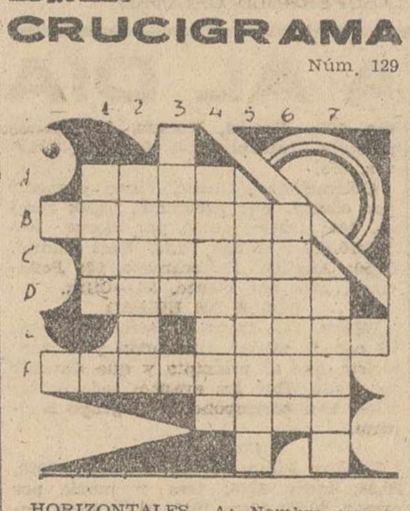

HORIZONTALES.—A: Nombre que se daba al puentecillo de los instrumentos de cuerda.—B: Elogiar.—C: Guisados.—D: Intervenido, obecida.—E: Nombre de mujer.—F: Embellecéis.—G: Invertido, agarró.

VERTICALES. — 1: Representación gráfica geográfica.—2: Haredad.—3: Asteroide número 228.—4: Molusco pulmonado terrestre.—5: Estropeáráis. — 6: Elevéis preces.—7: Ave palmípeda.

Solución al crucigrama anterior:

HORIZONTALES.—A: Pago.—B: Ceibas. C: Delloton.—E: Animate.—F: Cadeneta.—G: Besito.—H: Akas.

VERTICALES.—1: Ca. Ab.—2: Beldades.—3: Itenes.—4: Bonomi.—6: Pate. Meta.—6: Asot. Atok.—7: Neta.—8: Re.

SASTRES

Ha aparecido el segundo número del BOLETIN TECNICO SARTORIAL que edita la Academia de Corte ROCOSA y cuyo contenido es de gran interés para todos.

Precio del ejemplar, 20 pesetas a reembolso.

Academia ROCOSA. Rda. Universidad, 31. BARCELONA.

La Caja de Ahorros de Palencia inscrita en el Registro de Cajas Benéficas

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden del Ministerio de Hacienda:

«Vista la petición formulada por la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia, solicitando ser inscrita como «Caja Benéfica de Patronato Particular», comprendida en el artículo cuarto del Decreto-Ley básico de 21 de noviembre de 1929 y en el artículo segundo, apartados primero y octavo del Estatuto especial de las entidades de ahorro, capitalización y similares.

Vista la Orden Ministerial de 25 de enero de 1947 y la documentación acompañada por la entidad, así como el informe emitido por la Sección de Ahorro de ese Centro directivo y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, concediendo la inscripción de la «Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia» en el Registro creado por el artículo 54 del Estatuto especial de las entidades particulares de ahorro, capitalización y similares, clasificándola como «Caja Benéfica de Patronato Particular», comprendida en el artículo cuarto del Decreto-Ley de 21 de noviembre de 1929, y en el artículo segundo, apartados primero y octavo del mencionado Estatuto.

Madrid 30 de octubre de 1947.— P. D., *Fernando Camacho*».

Se declara "productores de patata autorizada" de siembra a 52 pueblos de la provincia

Importante nota de la Jefatura Agronómica de interés para los agricultores y almacenistas

JEFATUR AAGRONOMICA

Dispuesto por el Servicio Nacional de la Patata de Siembra la obtención en esta provincia durante la actual campaña de patata "autorizada" de siembra en aquellas localidades exclusivamente que no produzcan patata "seleccionada" de siembra, esta Jefatura solicitó oportunamente de los agricultores productores en las localidades que reunían este requisito la declaración de la cosecha disponible para la venta con destino a exportar como tal patata "autorizada".

Finalizando con exceso el plazo concedido para recibir tal declaración, habiéndolo hecho la casi totalidad de los pueblos interesados, esta Jefatura tiene a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Se declaran pueblos productores de patata "autorizada" de siembra exclusivamente los que más adelante se detallan.

Segundo.—Los agricultores que produzcan esta clase de patata en los pueblos que se señalan, solicitarán los conduces correspondientes para su entrega en los almacenes autorizados por esta Jefatura y que son los mismos, que ejercieron esta función la pasada campaña. Dichos conduces serán solicitados del alcalde del Ayuntamiento o presidente de la Junta vecinal correspondiente.

Tercero.—Las cantidades de patata a exportar por cada pueblo a través de los correspondientes almacenistas vendrá regulada en función de los cupos fijados o que más adelante señale el Servicio Nacional de la Patata de Siembra.

Cuarto.—Tanto el precio al agricultor como el de venta de dicha patata ha sido publicado por esta Jefatura en el "Boletín Oficial de la Provincia" número 134 de fecha 5 de noviembre de 1947.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por los interesados.

Palencia, 12 de noviembre de 1947.— *El Ingeniero Jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.*

PUEBLOS PRODUCTORES DE PATATA "AUTORIZADA" DE SIEMBRA

Grijera, Camesa, Alar del Rey, Cenera de Zalima, Matalbaniega, Cervera de Pisuerga, Vado-Cervera, Menaza, San Pedro Moarves, San Jorde, Quintanaluengos, Vallespinoso Cervera, San Mamés de Zalima, Valdegama, Báscones de Ebro, Cubillas del Valle, Valberzoso, Corbio, Matamorisca, Collazos de Boedo, Nestar, Villavega de Aguilar, Payo de Ojeda, Villallano, Barcenilla, Salinas de Pisuerga, San Andrés del Arroyo, Mave, Castrejón de la Peña, Cubillo de Castrejón, Loma de Castrejón, Pisón de Castrejón, Villanueva de Pisuerga, Dehesa de Montejo, Cordovilla de Aguilar, Quintanatello de Ojeda, Prádanos de Ojeda, Lastrilla, Rueda, Renedo de Zalima, Resoba, Santa María de Mave, Puentetoma, Olleros de Pisuerga, Villabermudo, Renedo de la Inera, Vega de Bur, Ligüérzana, Lomilla, Quintana de Hormiguera, La Puebla de Valdavia y Renedo de Valdavia.

Apoteósico éxito de Cubiles en Valladolid

El próximo miércoles, 18, actuará en la Filarmónica

El eximio pianista español José Cubiles, ha obtenido un éxito apoteósico en la Agrupación Musical Universitaria de la inmediata capital del Pisuerga, donde ha dado un interesantísimo recital.

Los críticos vallisoletanos, muy justamente, se han volcado en elogio hacia el insigne artista, cuya actuación ha constituído un verdadero acontecimiento.

Como saben nuestros lectores, Cubiles actuará para la Sociedad Filarmónica de Palencia, el próximo miércoles, a las siete y media de la tarde.

Será este el verdadero concierto inaugural de nuestra Filarmónica y estamos seguros que, al igual que en Valladolid, la actuación de Cubiles ante nuestro público, significará un acontecimiento de arte de primerísima categoría.

La Vida en la Provincia

QUINTANA DEL PUENTE

BODA.—El pasado domingo, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Esteban de esta localidad el enlace de la bella señorita Sabi González, hija del agricultor don Vidal González, con el culto empleado del Banco de Bilbao, de Palencia, don Avelino Gómez, hijo de don Pedro Gómez, apoderado de la fábrica de harinas «Santa Cecilia», de Herrera de Valdecañas, de que son propietarios don Santiago Arteche y doña Maura González.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelsson, se dirigieron al altar profusamente engalanado, la novia, acompañada por su padrino don José María Gómez, hermano del novio, y éste por su madrina señorita Elisa Martínez, prima de la desposada.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote palentino don Teodoro Cardenal, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática ensalzando las virtudes del matrimonio. Amenizó la ceremonia, con escogidas interpretaciones musicales la orquesta «Clave».

Firmaron el acta como testigos, el excelentísimo señor Gobernador Militar de Palencia, don Ciriaco Ramos; don José Luis Díaz Pardo, Director del Banco de Bilbao, don Andrés Fernández y don Rafael López, Subdirector y Apoderado del mencionado Banco.

Los numerosos invitados, entre los que figuraban, además de los dichos, la señorita María Paulita Ramos, hija del excelentísimo señor Gobernador Militar; señoras del Director y Subdirector del Banco de Bilbao; don José Martín García, industrial palentino y su esposa; don José Luis Arteche, hijo del dueño de la citada fábrica; don Victorio de Oñate, Capitán-Jefe de Intendencia y todos los empleados del Banco de Bilbao, fueron espléndidamente obsequiados con una comida, terminada la cual, el elemento joven organizó un animado baile.

Los nuevos señores Gómez-González, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de novios con dirección a Madrid, Cádiz y otras capitales del Sur de España, para regresar a Palencia, donde fijarán su residencia.—BARRIO.

¡ALTO AQUI!
Llegó PICO
Con sus exquisitos
TURRONES Y DULCES
MAYOR PRAL., 54

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

«Manual de Liturgia Sagrada», por el P. M. de Antoñana. Nueva edición: 45 pesetas.

«Ciencia del lenguaje y arte del estilo». Tratado moderno de redacción y arte de escribir, por Martín Alonso. Un volumen de 1.400 páginas, en papel biblia, en piel: 135 pesetas.

«Kaputt», por Curzio Malaparte. El libro más sensacional del año: 60 pesetas.—«El mundo de ayer», última obra de Stefan Zwei: 45 pesetas. —«Resurrección», de G. Hauptmann (Premio Nobel): 6 pesetas. — «La Princesa Tarakanova», por G. P. Danilevski: 4'50 pesetas.—«La pequeña», por Z. Fleuriot (Colección Violeta): 5 pesetas.—«El salto del torrente», por J. A. de Sobrino, S. J.: 8 pesetas.—«El salto del torrente», por J. A. de Sobrino, S. J.: 8 pesetas.—«El sosiego». (Remiende usted su salud a precios moderados), por José de Lucio. Farsa en tres actos: 3 pesetas.

RELIGION Y PIEDAD

«Enchiridion Symbolorum», por Denzinger: 60 pesetas.—«Historia de la Teología Católica», por M. Grabmann: 25 pesetas. — «Vademecum Theologiae Moralis», de Prummer: 40 pesetas.

«El arte de aprovechar nuestras faltas», por Tissot: cinco pesetas. —«Tesoro de indulgencias», por los PP. Naval y Antoñana: 8 pesetas.— «Frutos de los Santos», por A. Villegas. Dos tomos. Cada uno: 4 ptas.— «Una fuente de energía», por el Padre Heredia: 18 ptas.—«La Eucaristía y la Comunión Diaria», por el M. I. señor D. Juan Buj: 2'50 pesetas.—«María Goretti, mártir de la pureza», por el P. L. de San Luis: 10 pesetas.— «Los ángeles del altar», por el P. Antoñana: 7 pesetas.—«Oficio Parvo de la Virgen seguido del de Difuntos» en latín y castellano, por el P. Antoñana: 12 pesetas.—«Kempis» (nueva edición): 6'50 pesetas.—«Meditaciones sobre la Santísima Virgen», por el Dr. Rodríguez Villar: 18'50 pesetas..

BIBLIOTECA «FEMINA»

«Secretos de higiene y belleza», por el Conde de Carllets: 6 ptas.—«Perdida entre la niebla», por M. Adela Durango (Colección Pimpinela): cinco pesetas.

«LA BRUJA BLANCA»

Uno de los libros más leídos entre nuestros jóvenes: 5 pesetas.

De venta en

Librería I. G. DIARIO-DIA

Mayor Pral., 147-151 Palencia

A los pueblos se enviarán contra reembolso

Mucha animación en la Feria de Mansilla de las Mulas

EL GANADO DE CERDA EN BAJA

León.—La feria de ganado de todas clases, la más importante del año, se ha celebrado en Mansilla de las Mulas, en medio de la mayor animación.

Concurren ganaderos de toda la provincia, y de las de Valladolid y Palencia, así como tratantes de toda España. En el ferial de ganado mular y caballar entraron unas tres mil cabezas, vendiéndose bastantes de ellas, a precios altos, algo más elevados que los del pasado año. En el ganado vacuno se vendieron especialmente novillos para abasto. Se presentan magníficos ejemplares de 600 a 900 kilos de peso.

A lo largo de la carretera, se alineaban numerosos camiones, para transportar a la estación del ferrocarril a muchos novillos. El mercado de cerda muy animado de vendedores, pero se han efectuado pocas transacciones. Ha bajado 25 pesetas la arroba y se espera una baja mayor. También se ha vendido mucho ganado lanar y cabrío.—Cifra.

El embalse del Esla está agotado

Se intensifican las restricciones eléctricas en Bilbao

Bilbao, 13.—Debido a la excepcional sequía que se padece en la Zona Norte, la restricción del consumo de energía eléctrica, que estaba fijada en dos días a la semana, y que el sábado pasado se amplió a tres, se ha incrementado ahora a todos los días de la semana, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde, ya que el embalse del Esla, del que se surte esta zona, está totalmente agotado.

Se espera que la restricción dure poco tiempo ya que las lluvias otoñales que en años anteriores ya se habían presentado por esta fecha, no pueden tardar. De momento, el consumo se limita a la energía proporcionada por el agua afluyente y el auxilio que se recibe de otras zonas. Mientras dure este período, no serán atendidas por la Delegación de Industria otras que las de tracción, alimentación y conservación de instalaciones. Se prohibe el trabajo nocturno para los no autorizados a realizarse.—Cifra.

ATENCION, sólo cuatro días
COMPRADOR MADRID, PAGO MUCHO
Muebles antiguos, figuras, grupos, jarrones, relojes sobremesa (bronce y china), candelabros, relojes ingleses, marfiles, miniaturas y objetos antiguos, cajas música, mantillas encaje, etc. — Libros antiguos y grabados, microscopios y prismáticos, máquinas retratar, cuadros, objetos artísticos, etc
Recibo avisos a domicilio a cualquier hora. Visito pueblos
Señor MONTERO HOTEL SAMARIA Don Sancho, 7. Tel. 63
Recibo personalmente clientes de 2'30 a 4'30

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

MOTORES a gasolina. «Rex». Grupos domésticos «Prat» y «Siemens». Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega.

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. Apartado, 5051. Madrid.

COMPRO bidones usados, de todos productos, útiles e inútiles. Apartado, 7.080. Madrid.

PELETERIA Germana. Abrigos mouton. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

REPRESENTANTE viajando región, necesita almacén de perfumería de Santander. Apartado, 289.

VENDO casa libre vecinos; sillería tapizada y gramola, por traslado. Informes, esta Administración.

OBRERO agrícola, para trabajar con bueyes o vacas, se necesita. Informes, esta Administración.

VENDO 34 corderas, novilla raza. Miguel Santiago. Villovieco.

VENDO cien corderas y 60 ovejas. Gil Pérez. Calzada los Molinos.

SE TRASPASA local para cualquier negocio y una frutería. Razón, Colón, 46, primero.

PROCEDENTES de San Pedro Romeral (Santander), vendo un vagón de novillas de primero y segundo parto y terneras para pasto. Son de la Holanda chica. General Mola, 55.

VENDO casa, buenas condiciones, llave en mano. Carrión. Juan Aparicio.

SE VENDE arado «Chatanova», número 6, legítimo. En Villaviudas. Exiquio Abarquero.

PARA RIEGOS, usos domésticos trasiegos grupos eléctricos y a gasolina, bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

SEMBRADORAS de ballestas y botas, trisurcos, bisurcos, arados diferentes tipos, arrobaderas, rastras, prensas para uva, norias, vertederas, «TRIPLEX», piezas de recambios. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDESE, por dejar labranza, mula cuatro años, seis dedos; bisurco dos cuerpos, «Oliver» número 6. Salvador Sánchez, Fuentes de Valdepero.

DIBUJO lineal, Geometría, Trigonometría Plana y Esférica, Aritmética y Algebra Elemental. Clases particulares, en Teniente Velasco, número 4, pral., izquierda, (junto a la C. N. S.).

SE VENDEN dos machos treintenos, alzada seis cuartas y media y siete, en Antigüedad. Eutiquio de la Cruz.

VENDO carro varas, para una caballería, nuevo; mula 6 años, 4 dedos; un caballo 3 años, enganchado. Huertas Bajas. Palencia. Esteban Antón.

SE VENDE una mula, media edad. 5 dedos; dos vacas y casa. Toribio López. Cuadrilátero.

BICICLETA caballero, se vende. Carretera Santander. Cantina «La Gaspara».

SEÑORITA empleada, necesita habitación, casa particular. Informes, esta Administración.

TERNERO para semental, de año, véndese. Plaza Abastos, número 39. Teodoro Rebollo.

VENTA 40 ovejas, todas jóvenes. En Villasarracino. Teodoro Lobera.

SE NECESITA para huerta, un chico de 17 a 20 años. Informes, Huertas Altas. Allende el Río. Lucio Delgado. Palencia.

TRIPAS secas y saladas, varios calibres. Carnicería Santiago González. General Franco, 4.

VACA holandesa, próxima parir, enorme producción lechera. Vende, Félix Velasco. Villada.

VENDO carro varas, fuerte; tablones nogal, 2.00 x 0.45 x 0.08. Félix Velasco. Villada.

SOLARES y casas, vendo, Venta de Baños. Informes, Alisal, J, 1.º, derecha.

SE COMPRA palomina, pequeñas y grandes partidas. Ricardo Fernández. Almacén de Frutas. Casado del Alisal, 22. Teléfono, 367. Palencia.

CARRO de mano, en buen estado, compraría. «El Diamante». Curtidos. Alisal, 10. Palencia.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de maquinaria agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso. Osorno.

POR DEJAR la labranza, vendo dos mulas, seis años, dos dedos; otra diez años, cuatro dedos; potra lechal, bonito ejemplar. En Villaherreros. Adolfo González.

VENDO carro de mulas, buen uso. Macario Franco. Herrera de Pisuerga.

VENDO 20 corderos o 15 corderas. Isaac Herrero. San Cristóbal de Boedo.

COMPRO perro ratonero, pagaría bien. Albino González. Frómista.

VENDENSE dos chivas, primero y segundo parto. Tratar, Julián Garrido. Osorno.

VENDESE casa en el Cristo. Manuel Martínez Azcoitia, 10, vivienda desalquilada. Informes, en la misma.

VENDO cerdo, 10 ó 12 arrobas. Carretera Villalobón, 6.

SE VENDEN 6.000 kilos remolacha forrajera, en Villanueva de los Nabos. Teófilo Martínez.

SE DESEA comprar noria en buen uso. Avisar, Arsenio Merino. Quintanaluengos.

VENDO cerdos destete, otros 50 kilos y cerda cubierta. Cid, 7. Rafael Gallego.

COMPRO máquina escribir, buena marca, perfecto estado, precio, marca, tipo letra y demás, esta Administración.

CONSTRUCTORES: Construyan hogares confortables, empleando corcho aglomerado. Apartado, 10.095. Madrid.

VENDO caballo, cuatro años, seis dedos, enganchado. Frómista. Antonino Garrachón.

PROCEDENTES de las villas pasiegas, he desembarcado un vagón de vacas para la venta. Tratar, Eras del Bosque. Emilio Cruz.

SE NECESITA niñera, bien retribuída. Modesto Lafuente, 6.

VENDO serret con arreos y potra 15 meses. Rosales. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO vacas próximas a parir, segundo y tercer parto, buenos ejemplares. Gabriel Martín. Carretera Burgos.

SE VENDEN 20 ovejas de todas edades. En Santa Cecilia del Alcor. Tratar, Heliodoro Merino.

TRASPASO bar. Razón, bar «El Carmen». Barruelo.

PASTOR con zagal y personal para ordeñar, se necesita en al finca del Cantusal. Para tratar, con don Robustiano López-Francos. Revenga de Campos.

VENDO 80 ovejas; una potra 30 meses, preñada; un caballo 4 años, enganchado. Tratar, Miguel Luengo. Ampudia.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Otro fracaso de Rusia

El fracaso de la maniobra comunista contra España en la ONU, ha quedado bien patente. No ha habido la ruptura de relaciones ni el bloqueo económico, que propugnaba Gromyko a la desesperada y la fórmula de transacción—fruto del "pasteleo", el "zurcido" y la "boda tuerta", que dice Lucientes—con que se ha pretendido acallar el juego soviético, no registra ya la virulencia de otros acuerdos de las Naciones Unidas. Cierto que el "problema" aunque empapelado provisionalmente en el Consejo de Seguridad, sigue sin la solución legítima, la única solución aceptable en buena lógica y en buena moral, cual sería la rehabilitación de España, a la que tan injusta y oprobiosamente se ha calumniado y ha agraviado. Pero si satisface consignar la derrota palmaria y contundente que han sufrido en Lake Success los enemigos de nuestra Patria.

Una frase española, de nuestro gran Felipe II: "Yo y el tiempo contra otros dos", estereotipa la peripecia del "caso" español en la ONU. Nuestra verdad ha ido poco a poco ganando terreno en la conciencia universal y basta para confirmarlo, repasar los votos en contra y abstenciones a la fórmula del Subcomité de la Comisión Política. Países tan íntimamente ligados a España y que tanto la han defendido, como Argentina, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Paraguay y Perú, han vuelto a elevar de nuevo su voz y su voto, reclamando una decisión final acorde con la justicia. Otros, como Estados Unidos, Brasil, Australia, Canadá, Colombia, Grecia, Honduras, Holanda, Nicaragua, Filipinas, la Unión Surafricana y los árabes, han negado también su asentimiento a una transacción, que no está de acuerdo con la Carta fundacional, por mantener un principio contrario a la libre determinación de los pueblos.

Han pasado muchas cosas desde la última Asamblea para que aunque tímidamente, los países democráticos se liguen a los manejos moscovitas. Rusia se ha quitado la careta y ha lanzado con el "Kominform" un guante que aun está intacto en el mundo. Ha pisoteado los derechos sagrados de la independencia de varios países, encarcelando, torturando y asesinando a la oposición y no ha recelado en manifestarse abiertamente contra los principios de libertad que sustenta la civilización de Occidente.

La reacción se ha manifestado sin la entereza y energía que es hora ya se adopte frente al Kremlin. Pero en esa reacción se advierte palpitar —ejemplarmente— la conducta rectilínea e insobornable de un país, que ha tiempo señaló el peligro del comunismo y que, apaleado por la calumnia, apedreado por la incomprensión, como Don Quijote, se ha convertido en símbolo de una generación amenazada salvajemente por las nuevas hordas del Genghis-Kan.

No sabemos lo que decidirá la Asamblea, ni si tendrá mayoría la fórmula del Subcomité. Una agencia —la United Press—interpreta la sesión del miércoles en Lake Success como un "paso para eliminar todo nuevo intento de derrocar el régimen español". Es decir, que el asunto entra en vía muerta. De ser así, se ha hecho subrepticiamente, y bien merecía haberlo verificado a la luz del día, cara a cara, una vez, aunque fuera tan sólo, con la verdad. Como reclamaron Argentina, la República Dominicana y El Salvador.

El Gobierno de Italia no se dejará intimidar

Los desórdenes han sido provocados para torpedear la ayuda de Norteamérica

Roma, 13.—El Gobierno hizo hoy saber ante la Asamblea que no se dejará intimidar por los actos de violencia comunistas, que se han registrado ya por lo menos en 11 ciudades.

Los dirigentes comunistas declararon a título de advertencia que si el Gobierno "quiere impedir la guerra civil, debe eliminar al fascismo y su prensa", y que si se producen ataques, contra los comunistas, éstos replicarán adecuadamente.

En la Asamblea habían sido presentadas 13 peticiones para que el Gobierno hiciese una declaración sobre los sucesos que culminaron hoy en Nápoles.

El ministro del Interior, Mario Scelba, dijo: "Estoy convencido de que todavía no hay necesidad de recurrir a las medidas policíacas extremas, tales como las solicitadas por algunos sectores de esta Cámara". Acusó luego a los comunistas de intentar el asalto del Ayuntamiento de Nápoles y de querer izar la bandera roja en el edificio.

Estas manifestaciones provocaron tal alboroto en el sector comunista de la Cámara, que su presidente Terracini, amenazó con la expulsión de los izquierdistas, si éstos se negaban a permanecer en orden.

El ministro Scelba recordó nuevamente la anunciada ayuda norteamericana a Italia y dijo: "Los desórdenes han sido provocados para que no consigamos ayuda alguna del extranjero, pues se cree que nadie pensará en facilitarnos tal apoyo si aquí damos un espectáculo constante de desorden interior y falta de absoluta disciplina".

Nuevas manifestaciones violentas de los diputados comunistas interrumpieron el discurso del ministro, al declarar éste que la muerte de dos comunistas en luchas recientes fuesen atentados políticos. La interrupción fué causa de que el presidente de la Asamblea expulsara al diputado Eduardo D'Onofrio.

Siguió Scelba hablando y declaró: "No creo que podamos defender la democracia con medios extraordinarios. El Gobierno debe de poder mantener el orden con la aplicación de las leyes democráticas del Estado. Deseamos evitar que se produzcan conflictos, pero no queremos emplear por ahora los recursos de tipo fuerte. Esto significa que el Gobierno no quiere agravar la situación. Nadie debe interpretar tal actitud como un signo de debilidad. Deseo dejar claramente sentado que el Gobierno está dispuesto a emplear la fuerza del Estado contra toda violencia".

Se sabe que las ciudades afectadas por luchas o huelgas, son Milán, Varese, Como, Génova, Turín, Nápoles, Castellamare, Caseta, Catanzaro, Lacde y Bari. En Roma cinco tanques prestan servicio en la plaza del Pueblo, lugar preferido por los comunistas para sus concentraciones. En otros puntos estratégicos de la capital se notan importantes concentraciones de Policía.

En Milán, también los tanques patrullan. En Nápoles, la fuerza pública custodia muchos edificios y en Turín han entrado hoy varias unidades militares.—Efe.

Enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Suances, hija del Ministro de Industria, con el Alférez de Navío D. Emilio Antón Miranda

Entre los invitados figuraron la esposa e hija del Caudillo, el Presidente de las Cortes y varios Ministros

Madrid, 13.—En la iglesia del Espíritu Santo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha efectuado el matrimonio canónico de la señorita María del Carmen Suances y de Mercader, hija del ministro de Industria y Comercio, con don Emilio Antón Miranda, alférez de navío.

La iglesia se hallaba adornada con profusión de las más variaras flores y lucia toda su iluminación. La novia llegó al templo del brazo de su padre y padrino don Juan Antonio Suances Fernández y el novio, al formarse la comitiva, ofreció el suyo a su madre y madrina doña Luisa Miranda.

Realzaba la gran belleza de la novia, vestida de blanco de falla natural, con bordados en cristal, un amplio velo de tul ilusión.

Ofició la Santa Misa y bendijo la unión el Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, Doctor Morcillo, quien pronunció una elocuente plática sobre los derechos y deberes matrimoniales.

Al acto asistieron invitados en cantidad incalculable, entre los que mencionaremos la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco e hija, señorita Carmen Franco Polo; los ministros de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; de Gobernación, don Blas Pérez y González; del Ejército, don Fidel Dávila; del Aire, general González Gallarza; de Marina, Almirante Regalado; de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta; de Trabajo, don Juan Antonio Girón; de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín y de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda. Todos ellos con sus respectivas esposas, así como el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao.

También asistían los subsecretarios de todos los departamentos ministeriales, gran número de directores generales, el ayudante de Su Excelencia el Jefe del Estado, coronel Martínez Mazas y muchos otros de imposible enumeración, entre los que destacaban buen número de señoras y señoritas, el gobernador civil de Barcelona y el alcalde de Madrid.

Al concluirse la ceremonia religiosa, los recién casados, padrinos y testigos pasaron a una de las dependencias del templo, donde tomó fe, a los recién casados el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, notario mayor del Reino.

Los ministros, excepto el de Marina, firmaron por parte de la novia; y el almirante Regalado, con don Augusto Miranda, director general de Construcciones Navales. Almirante Heras, doctor Matilla, don Pedro Fernández Melero y don Cristóbal Antón y don Miguel Rosendo, por parte del novio.

Inmediatamente después de efectuarse el matrimonio religioso y el judicial, los recién casados se trasladaron al Colegio de Nuestra Señora de Loreto, donde se ha educado la novia, para ofrendar ésta el ramo de flores a los pies de la Virgen.

Los invitados fueron obsequiados en el patio de la Iglesia, con un espléndido aperitivo servido por el popular barman Perico Chicote.

Los novios han salido en viaje con dirección a El Escorial, Barcelona, Palma de Mallorca y capitales andaluzas.

El enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Suances y de Mercader, hija del Ministro de Industria y Comercio, con don Emilio Antón Miranda, alférez de navío de la Marina de guerra española, ha sido el primero que se ha celebrado en la capilla del Espíritu Santo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en cuyo templo ondeaba la bandera de la Juventud de Acción Católica de San Agustín.

Entre los testigos figuraban también el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; general Rocha; vicepresidente del Instituto Nacional de Industria, señor Planell.

S. S. el Papa ha enviado un telegrama a los novios, concediéndoles la bendición apostólica, al que han correspondido los contrayentes con otro muy expresivo al secretario de Estado, agradeciendo la distinción pontificia.

Entre los asistentes se encontraban el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Arriaga; el almirante Génova; el subsecretario de Comercio, don Emilio de Navascués; director general de Minas, señor Gabala; los marqueses de Huetor, de Santillán y Valterra; el director general de Economía Exterior, señor Iturralde; el teniente general Alonso Vega; el general Moreno Calderón; Gobernador militar de Madrid; el señor García Siñeriz, vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; los presidentes de las Cámaras de Comercio de Valencia, señor Gordillo; de La Coruña, señor Fernández Cuevas; de Barcelona, señor Maristany; y el señor Amengual. El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Avello; el subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Lama Espinosa; el ayudante de S. E. el Jefe del Estado, señor Nieto Antúnez; el subsecretario de la Marina mercante, señor Rotaeche; don Agustín Marín; don Luis Susana; el director general de Prensa, don Tomás Cerro Corrochano; el general de Infantería de Marina, don Luis Guijarro; y el director general de radiodifusión, don Alfredo Guijarro.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de la «Marcha Nupcial» de Mendelhsson, y durante la ceremonia religiosa, el órgano de la capilla del Espíritu Santo, interpretó un escogido programa de música sacra.—Cifra.

Cada año hay en España 26.500 parados menos

Madrid.—26.500 parados menos hay cada año en España, según ha declarado el jefe de estadística del Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación, señor Montoya, quien deduce asimismo que anualmente y a causa del paro, se pierden cerca de 93 millones de jornales.—Cifra.

Las tropas británicas no se utilizarán para imponer un arreglo en Palestina

Declaración del Delegado inglés en la ONU

Lake Success, 13.—Gran Bretaña no utilizará sus trópas para imponer la partición de Palestina, ha declarado el delegado permanente británico en la ONU, Sir Alexander Cadogan, en la reunión de hoy del subcomité de partición de Palestina.

Agregó que la Gran Bretaña estaba dispuesta a evacuar Palestina para el 1 de agosto de 1948.

Señaló Cadogan que hay dos aspectos en la retirada británica de Palestina: Uno militar y otro civil. En el aspecto militar se hará todo lo posible por reducir al mínimo el tiempo requerido para llevar a cabo la operación, aunque no es posible fijar el tiempo que llevará la retirada de las tropas y su material, aunque —agregó— «estoy autorizado para decir que nuestras autoridades preparan un plan para que las tropas queden retiradas para el 1 de agosto de 1948. En tanto que las tropas británicas permanezcan en cuarquier parte de Palestina, desde luego tendrán que mantener la ley y el orden en las áreas que ocupen. He sido instruído, sin embargo, para aclarar que las tropas británicas no podrán ser utilizadas para imponer un arreglo en Palestina contra los árabes o los judíos. El hecho de que sea impracticable retirar los últimos contingentes militares de Palestina antes del próximo verano no implica, en modo alguno, que vayamos a continuar manteniendo la administración civil en Palestina en todo el período intermedio. Nos reservamos el derecho a abandonar el mandato y poner fin a nuestra administración civil en cualquier momento, una vez que se haya hecho evidente que la asamblea no ha llegado a ningún arreglo aceptable tanto para los árabes como para los judíos. En este supuesto habría un intervalo entre la terminación del mandato y la retirada de las últimas tropas británicas. Durante este intervalo el Gobierno de Su Majestad no seguiría manteniendo la administración civil en Palestina, sino que se limitaría a preservar el orden en las zonas controladas por sus fuerzas».

El delegado guatemalteco, García Granados, formuló ocho preguntas al delegado británico:

Primera.—¿Aceptaría Gran Bretaña la fecha que se fije como terminación del mandato?

Segunda.—¿Accederá a no obstruir la labor general de la comisión de las Naciones Unidas?

Tercera.—¿No obstruirá la creación de un consejo provisional de Gobierno?

Cuarta.—¿No obstruirá el reclutamiento y armamento de las fuerzas militares judíoárabes?

Quinta.—¿No obstruirá el trabajo de la comisión de límites?

Sexta.—¿Entregará Gran Bretaña sus varias funciones administrativas gradualmente?

Séptima.—¿Facilitará la labor de la comisión de las Naciones Unidas suministrando datos?

Octava.—¿Accederá a no obstruir las regulaciones sobre inmigración y tierras?

El delegado británico contestó que era difícil contestar a la primera pregunta antes de que las Naciones Unidas fijaran la fecha de terminación del mandato. Respecto a las demás preguntas prometió que la Gran Bretaña no obstruirá los trabajos, aunque advirtiendo nuevamente que el Gobierno británico deberá conservar la suficiente autoridad en las regiones de ocupación británica para asegurar la seguridad de las tropas y su retirada ordenada.—Efe.

Plaga de ratas en Jaén

ESTA CAUSANDO GRANDES DAÑOS

Jaén, 13. — Una verdadera plaga de ratas invade la ciudad, causando grandes daños, especialmente en las casas de labradores, almacenes y otros edificios, además del evidente peligro sanitario. La Alcaldía ha hecho públicas unas instrucciones de acuerdo con la Jefatura Provincial de Sanidad, recomendando al vecindario el exterminio de dichos roedores.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 14.—El tiempo. Información general: En la vertiente cantábrica ha amanecido el cielo nublado con claros y en muchos de sus valles con bancos de niebla. En el resto de España está despejado o casi despejado.

Tiempo probable: En el Noreste de España, nubosidad variable, vientos de la región Norte y marejada. En Aragón, cierzo. En el Cantábrico, nubosidad abundante. En el resto de España continuará el buen tiempo con los caracteres de estos días.

Ampliación del Consejo

La capital de Madrid se convertirá en una de las mejores de Europa

Don José García Siñériz, nombrado director del Instituto Geológico Minero

Madrid.—El ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, ha recibido en su despacho oficial a los periodistas, ante los que hizo la ampliación del Consejo en los siguientes términos:

La ilusión de ver convertido en realidad el gran Madrid recibe un gran impulso con el decreto de Gobernación, por el que se aprueba la anexión total del término municipal de Chamartín de la Rosa al actual de la villa. Significa esta medida un avance más en esta gran tarea de mejorar y ampliar la capital de España, obra que forzosamente debe hacerse en algunos años para que una vez culminada convertir a nuestra capital en una de las mejores de Europa.

Al someter al Consejo el proyecto de Decreto Ley asignando a las exportaciones el carácter de actividad económica de preferente interés nacional, el ministro de Industria y Comercio hizo una detenida exposición de las dificultades de todo orden que tanto en nuestro país como en los demás presentan las circunstancias económicas mundiales al normal desenvolvimiento de intercambio comercial. Como consecuencia de las mismas, propuso una serie de medidas que sucesivamente se irán desarrollando con tendencia todas ellas a contener en unos casos e invertir en otros el proceso de elevación de precios y a forzar de todas maneras las exportaciones en términos que el país pueda atender sus necesidades ineludibles en cuanto a importaciones.

Hizo notar por otra parte la perturbación y desorientación que en estas materias estaba originando un rumor extendido sobre una próxima alteración de los cambios que, según reiteradas manifestaciones del Gobierno que hoy se confirman íntegramente, carecen de todo fundamento.

A propueta del ministro de Industria y Comercio fué nombrado director del Instituto Geológico Minero don José María Siñeriz, insigne vicepresidente primero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y auténtica gloria de la ciencia española y del Cuerpo de Minas. Su ingente tarea realizada en el campo de la geofísica es el más noble antecedente para el desempeño del nuevo cargo para el que se le nombra en donde seguirá como hasta ahora prestando eminentes servicios a la cultura española.

El próximo año como ustedes saben se celebrará en Sevilla con toda solemnidad el centenario de la reconquista de la ciudad por San Fernando, la más completa de nuestras glorias medievales.

San Fernando lo fué todo para España y en ese período de formación de la historia de España ésta se dispone a rendirle el homenaje debido. Al mismo tiempo se celebrará también la fecha magnífica de la fundación de nuestra marina.

Como antecedente necesario para estas conmemoraciones el Consejo de Ministros ha aprobado un decreto por el cual se crea la Cátedra de San Fernando de historia de Sevilla. Un patronato presidido por el rector y del que formarán parte las autoridades locales y provinciales y representaciones de la cultura de la ciudad cuidará de que esta cátedra sea ejemplar en todos los aspectos y que en ella se atienda con riguroso sentido científico al estudio total de la vida de la ciudad y del antiguo reino.

El ministro de Obras Públicas presentó a la consideración del Consejo una serie de importantísimos decretos por los que se continúa su magna tarea en materia portuaria y en obras hidráulicas.

Por virtud de los mismos se amplían y mejoran los puertos de Barcelona, Motril, Ceuta y Palamós y se mejoran la acequia real del Júcar, parte de la cuenca del Segura y algunos abastecimientos de agua en núcleos de poca densidad de población.—Cifra.

¿Ha dimitido DALTON?

Londres, 13.—En los círculos informativos se asegura que el ministro de Hacienda Dalton ha presentado la dimisión.—Efe.

La Ninfa Constante
CHARLES BOYER · JOAN FONTAINE · ALEXIS SMITH
DIRECTOR: Edmund Goulding
(SEGUN LA NOVELA DE MARGARET KENNEDY)
Un argumento original, apasionante. Tres artistas magníficos, secundados por una serie de artistas de primera categoría.
UNA PELICULA DE INSUPERABLE CALIDAD

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14.—Termina la semana en Bolsa con la sesión más eufórica de esta temporada. Todos los corros han continuado bajo los efectos de la demanda, dándose avances muy destacados en numerosos valores. El cierre ha sido firme en general.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo, f y e, 88,25; ídem d, 89; ídem c, b y a, 89; ídem Nuevo, 87,75; Exterior, 108; Amortizable, 1908, 100,50; ídem tres por ciento, g y h, 86; ídem f y e, 87; ídem c, b, a, 89; ídem octubre, 98; ídem noviembre, 98,25; ídem tres y medio por ciento, 1945, 91,75; ídem enero, 1946, 92; Tesoros, 1944, 99; ídem 1947, 98,75; ídem noviembre 1945, 97,50; Reconstrucción Nacional, 99,40; C. Isabel II, 99,50; Renfe, 95,50; Villas, 1918, 94; Obras Subsuelo, 101; Interior y Ensanche, 1931, 97; ídem 1941, 89; Trasatlánticas, todas, 89; Majzen, 97,75; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 93; ídem a, b, c, 96; ídem Exentas, 103; ídem tres por ciento, 92; ídem tres y medio por ciento, 98; Crédito Local Interprovincial, 96; ídem Lotes, 98.

Acciones.—Banco de Crédito Industrial, 185; España, 428; Exterior, 302; ídem Nuevas, 1.010; Hipotecario, 395; ídem Nuevas, 385; Central, 420; Ibérico, 1.295; Español de Crédito, 655; Hispano Americano, 485; ídem Nuevas, 2.100; Zaragozano Nuevas, 1.300; Mercantil e Industrial, 280; Fenosa Nuevas, 2.375; Energías Aragonesas, 350; H. Chorro, 332; H. Española, 533; Nansa, 227; Iberduero Ordinarias, 406; ídem cuatro por ciento, 391; ídem Novísimas, 391; Mengemor, 272; ídem Nuevas, 265; ídem Especiales, 53; Sevillanas, 372; Eléctrica Madrileña, 248; ídem Nuevas, 242; ídem Novísimas, 820; Telefónicas Preferentes, 223; ídem Ordinarias, 230; ídem Nuevas, 216; Saltos Levante, 312; Minas Rif, 330; Santa Bárbara, 159; Duro Felguera, 415; Ponferrada, 542; Guindos, 500; Tabacalera, 1.360; Campsa, 214; Naval Ordinarias, 152; ídem Preferentes, 150; Insa, 232; Unión Naval Levante, 144; Fénix, 1.670; Hermes, a, 215; Metro, 393; ídem Nuevas, 1325; Tranvías Madrid, 150; El Aguila, 405; Azucarera General, 226; Ebro Azúcares, 407; Dragados, 282; Altos Hornos, 310; Auxiliar Ferrocarriles, 267; Construcciones Devis, 278; Española de Petróleos, 492; Azoe, 85; Pepeleras Reunidas, 240; Químicas Canarias, 212; Hidrocivil, 131; Unión Resinera, 235; ídem Nuevas, 500; Sniace, 570; General de Inversiones, 162; Nicas, 225; Hidronitro, 217; ídem Nuevas, 610; Fefasa, 283; Alcáazr, 139; Asturiana, 430; Bami, 123; Caisa, 135; ídem Nuevas, 295; Fisa, 106; ídem Nuevas, 97; Nuevo Madrid, 95; Urbacesa, 160; Urbis, 108; ídem Nuevas, 106; Vacesa, Nuevas, 320; Constructora Internacional Marconi, Nuevas, 255.

Obligaciones.—Chade, cinco y medio por ciento, 107; Alberches, 98,50; Nansa, 103; Duero, cinco por ciento, 106; Telefónicas, ambas, 99,25; Real Madrid, 99,50; Auxiliar Ferrocarriles, 98; Peñarroya, seis por ciento, 94.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 14.—Cierra la semana bursátil con la misma animación y firmeza alcista que al principio y que durante toda ella. Hoy los avances más destacados han correspondido al grupo Bancario.

Cotizaciones

Fondos Públicos.—Amortizable, 1928, 90,25; ídem 1946, tres y medio por ciento, 90,50; ídem 1945, 90,75; ídem octubre, 98; ídem noviembre, 98,25; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 90,50; Banco Hipotecario, a, 95.

Obligaciones.—Robla, cinco por ciento, 102; Durango, primera, 86; Zumárraga, primera, 86; Chade, cinco y medio por ciento, 106; Echevarría, seis por ciento, 107; Altos Hornos, cuatro por ciento, 102; Telefónicas, cinco por ciento, 99,25.

Acciones.—Banco de Bilbao, 626; Banesto, 645; Hispano Americano, 490; Vizcaya, a, 537,50; ídem b, 540; Robla, 195; Santander Ordinarias, 151; ídem Preferentes, 140; Vascongados, c, 555; Electra Madrid, 435; Viesgo, 332,50; Reunidas de Zaragoza, 310; Iberduero Ordinarias, 404; ídem. Novísimas, 388; ídem, tres y medio por ciento, 398; ídem. cuatro por ciento, 390; Unión Eléctrica Madrileña, 243; Minas del Rif, 330; Sierra Menera, ordinarias, 255; Id. preferentes, 140; Aznar, 3.400; Id. Especiales, 205; Bilbaína, a, 340; Vascongada, 1.220; Aurrera, 500; Babcock, 700; Duro Felguera, 413; Santa Bárbara, 200; Vacesa Viejas, 138; ídem. Nuevas, 330; Urbacesa, 165; Bilbaína de Edificación, 270; Azucarera, 224; Cementos Lemona, 325; Telefónica Ordinarias, 221; Industrial Resinera, 135; Papelera, 537,50; Explosivos, 498; Vitaminas Españolas, 125; Sniace, 575; Industria y Navegación, 228.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Egipto y la unidad del valle del Nilo

Exigirá la evacuación de las tropas británicas

El Cairo, 13.—En un discurso de la Corona, pronunciado con motivo de la reanudación de las sesiones del Parlamento egipcio, el rey Faruk, dijo: "El Gobierno egipcio continuará realizando esfuerzos para conseguir la unidad del Valle del Nilo y la evacuación de Egipto y Sudán por las tropas británicas, si es que Gran Bretaña no decide aceptar dichas demandas. Si el Gobierno británico decide aceptar esas demandas conseguiremos consolidar nuestras relaciones sobre una base de igualdad y soberanía, pero de lo contrario continuaremos la campaña para conseguir nuestro propósito".

Refiriéndose a las discusiones sobre Egipto en el Consejo de Seguridad de la "ONU", dijo que la Delegación egipcia ha conseguido demostrar que el tratado de 1936 constituye una amenaza para la paz.

La Federación norteamericana del Trabajo contra la campaña de Moscú

Se convocará a los representantes obreros de dieciséis naciones

Wáshington, 13.—William Green, presidente de la Federación norteamericana del Trabajo, ha anunciado que dicha organización obrera iniciará una intensa campaña para combatir la propaganda de Moscú «que tergiversa y trata de destruir el plan Marshall».

A tal efecto se convoca una conferencia de los representantes obreros de las 16 naciones europeas afectadas por el plan para establecer la colaboración de los trabajadores en la rehabilitación económica de Europa. Se dirigirá un llamamiento a los ocho millones de afiliados a la Federación en Estados Unidos y Canadá para que adquieran alimentos y los envíen rápidamente a Europa. Se procurará un intercambio de información sobre temas vitales entre los movimientos de obreros europeos y de obreros norteamericanos.—Efe.

2 NOTICIAS DE ALCANCE

1

Una gran explosión en una estación de proyectiles dirigida por radio

Londres 14, (urgente).—A las dos y media de la tarde, se ha producido una gran explosión en la estación experimental de proyectiles dirigidos, en Westcott, condado de Buckingham. En dicha estación se efectuaban pruebas con cohetes dirigidos por radio.

Las primeras informaciones que se reciben, dan cuenta de que el número de víctimas se eleva hasta ahora a trece, entre muertos y heridos. Numerosos obreros, dirigidos por técnicos, trabajan entre los escombros para tratar de salvar la vida de numerosas personas que han quedado sepultadas.

Las autoridades oficiales inglesas se han negado hasta ahora a revelar las causas del accidente y se realizan las oportunas investigaciones para determinar si ha sido producido por un acto de sabotaje.—Efe.

2

Dimisión de Hugh Dalton

Londres, 14. — Su Majestad el Rey de Inglaterra, ha aceptado la dimisión de Hugh Dalton, de su cargo de ministro de Hacienda, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Pronto se verá en Lisboa el juicio contra los autores del intento de rebelión del 10 de Abril

Lisboa, 13. — Los elementos militares y civiles complicados en el intento de rebelión del 10 de abril último, serán sometidos a juicio. El sumario, ya terminado, se encuentra ahora en el Ministerio de la Guerra, que nombró ponente, con arreglo al código de justicia, al general Ernesto Machado, director del Arma de Infantería. Por el hecho de encontrarse encartados varios generales en el mencionado proceso, competirá al ministro de la Guerra, teniente coronel Santos Costa, enviar la causa al tribunal militar. Por esta misma razón, fué rechazada hace días la petición de «habeas corpus» solicitada por los detenidos, entre los cuales se encuentra el almirante Mendes Cabezadas. El intento de rebelión a que se refiere el proceso, no pasó de un proyecto que fué desbaratado fulminantemente por las autoridades policíacas.—Efe.

Gran explosión en el centro experimental de proyectiles derivados en Inglaterra

Resultaron 4 muertos y 13 heridos

Entre las víctimas figura el destacado hombre de ciencia alemán J. Schmidt

Londres, 14. — Oficialmente se anuncia que el número de víctimas a consecuencia de la explosión que se ha registrado en la estación experimental de Westcott ascienden a cuatro muertos y trece heridos.

Un portavoz oficial ha manifestado a los periodistas que la explosión se ha producido en un aparato que se había inventado para el «despegue ayudado» de proyectiles dirigidos, aunque no sabía si el aparato en cuestión estaba ya fijado al avión en el momento de la explosión. El portavoz no ha querido decir si la explosión se produjo dentro o fuera de los edificios.—Efe.

SCHMIDT RESULTO MUERTO

Wastcot (Inglaterra), 14. — El destacado hombre de ciencia alemán J. Schmidt es una de las víctimas de la explosión que se ha producido en el centro de experimentación de proyectiles dirigidos.

Entre los heridos figuran otros hombres de ciencia alemanes, que trabajan en estas investigaciones en colaboración con técnicos ingleses.—Efe.

UNO DE LOS PROYECTILES IBA A SER PROBADO

Wastcot (Inglaterra), 14. — Acerca de la gran explosión que se ha registrado en los centros de experimentación de proyectiles dirigidos en esta ciudad, las autoridades competentes declaran que se produjo en el momento en que uno de los proyectiles iba a ser lanzado en unas pruebas, con ayuda de un avión.

De los once hombres que se encontraban en la cámara de pruebas, sólo uno resultó ileso. — Efe.

El pleno de la ONU aplaza hasta la semana próxima lo referente a España

Se dice que el Rey Miguel no volverá a Rumania

Resumen de noticias de última hora

AUMENTO DE TARIFAS EN FRANCIA

París. — Se acuerda el aumento de tarifas para el gas y el fluído eléctrico, así como el de las tarifas ferroviarias y transporte de mercancías. También suben sus precios el Metro y autobuses de París.—Efe.

LA C. G. T. SOLICITA AUMENTO DEL SALARIO BASICO

París. —La C. G. T. pide al Gobierno que el salario básico actual de ocho mil francos sea elevado a diez mil francos por mes.—Efe.

CONTINUAN LOS DISTURBIOS EN MILAN

Milán. — Continúan los disturbios y las agresiones entre diferentes partidarios de distinta filiación política.—Efe.

VICTIMAS EN JERUSALEN

Jerusalén — Diez británicos han resultado muertos y treinta y dos heridos en las últimas cuarenta y ocho horas.—Efe.

77 CADETES ARGENTINOS VIENEN A MADRID EN VUELO

Buenos Aires. — En busca de Madrid cruzarán el Atlántico con escalas en Brasil, Dakar y Villa Cisneros en tres aviones, setenta y siete cadetes argentinos del último curso. El general Perón subraya una vez más la estrecha y honda camaradería que une a las fuerzas armadas de ambos pueblos.—Efe.

EL REY MIGUEL PARECE QUE NO VOLVERA A RUMANIA

Londres.—Parece ser que el Rey Miguel después de la boda de la princesa Isabel, se negará a regresar a Rumania, país totalmente dominado por los comunistas.—Efe.

NUEVO ATAQUE RUSO CONTRA ESTADOS UNIDOS

Flushing Meadows. — Nuevo ataque ruso contra Estados Unidos para que estos retiren sus fuerzas de Corea. Estas objeciones han sido rechazadas y se establecerá una comisión de las Naciones Unidas en Corea.—Efe.

EL ASUNTO DE ESPAÑA APLAZADO DE NUEVO

Flushing Meadows. — Hasta la semana entrante no será tratada por la Comisión Política y de Seguridad la resolución sobre España. Por ello el Pleno aplaza todo acuerdo o discusión sobre este asunto hasta primeros de la próxima semana.—Efe.

M.C.D.2022